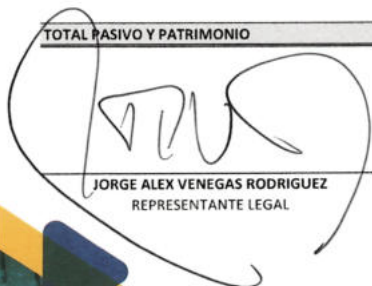




COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOME C
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 2025 - 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	DIC 2025		DIC 2024		VARIACION		REV.
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	
ACTIVOS							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1.204.052	2%	1.146.259	2%	57.793	5%	1
INVERSIONES EN INSTRUMENTO DE PATRIMONIO	1.000.000	1%	471.724	1%	528.276	112%	2
CUENTAS CORREINETES COMERCIALES	21.096.577	31%	19.500.650	31%	1.595.927	8%	3
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	498.457	1%	49.771	0%	448.686	902%	4
ANTICIPO DE IMPUESTOS	12.372	0%	8.990	0%	3.382	38%	4
OTROS ACTIVOS	44.687	0%	16.818	0%	27.869	166%	7
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	23.856.145	36%	21.194.212	34%	2.661.934	13%	
INVERSIONES EN INSTRUMENTO DE PATRIMONIO	702.697	1%	-	0%	702.697	100%	2
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	28.096.338	42%	26.758.349	43%	1.337.989	5%	3
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5.919.934	9%	5.839.304	9%	80.630	1%	5
PROPIEDADES DE INVERSION	8.446.040	13%	8.144.853	13%	301.187	4%	6
ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDOS	-	0%	155.013	0%	-155.013	-100%	26
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	43.165.009	64%	40.897.518	66%	2.267.490	6%	
TOTAL ACTIVOS	67.021.153	100%	62.091.730	100%	\$ 4.929.424	8%	
PASIVOS							
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	1.733.891	6%	923.004	3%	810.887	88%	8
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.292.721	7%	2.228.202	8%	64.519	3%	9
PASIVO NO FINANCIERO	94.931	0%	91.048	0%	3.883	4%	10
FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS	3.011.442	10%	3.868.726	14%	-857.284	-22%	11
OTROS PASIVOS	535.000	2%	463.824	2%	71.176	15%	12
TOTAL PASIVO CORRIENTE	7.667.985	25%	7.574.805	28%	93.180	1%	
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	1.333.333	4%	267.186	1%	1.066.147	399%	8
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.367.520	7%	-	0%	1.367.520	100%	9
PASIVOS FINANCIEROS	19.877.677	65%	19.270.619	70%	607.058	3%	11
IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	520.764	2%	421.892	2%	98.872	23%	26
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	23.099.294	75%	19.959.697	72%	3.139.597	16%	
TOTAL PASIVO	30.767.279	46%	27.534.501	44%	\$ 3.232.778	12%	
PATRIMONIO							
CAPITAL SOCIAL	26.991.715	74%	24.674.510	71%	2.317.205	9%	13
RESERVAS	2.963.388	8%	2.457.437	7%	505.951	21%	14
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	1.314.964	4%	1.314.964	4%	0	0%	15
EXCEDENTES O PERDIDAS DEL EJERCICIO	599.148	2%	1.839.823	5%	-1.240.675	-67%	16
RESULTADOS ACUMULADOS ADOP PRIMERA VEZ	2.989.945	8%	2.989.945	9%	0	0%	17
EXCEDENTES O PÉRDIDAS NO REALIZADAS (ORI)	1.394.714	4%	1.280.549	4%	114.165	9%	18
TOTAL PATRIMONIO	36.253.874	54%	34.557.229	56%	\$ 1.696.645	5%	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	67.021.153		62.091.730		\$ 4.929.423	8%	



JORGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



DAYANA MARGARITA OLIVEROS MEJÍA
CONTADOR
TP. 263199 - T



CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO
REVISOR FISCAL
TP. 52478 - T
Designado de C&P CONSULTORES S.A.S

(ESTA INFORMACION HA SIDO TOMADA DE LIBROS CONTABLES)



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES - SOME C

NIT. 860026153-1

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

A DICIEMBRE 31 DEL 2025 - 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	DIC 2025	Part.	DIC 2024	Part.	Variacion		NOTA
					Absoluta	Relativa	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	9.027.272	80%	8.513.871	82%	513.401	6%	19
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	8.151.140	73%	7.805.222	75%	345.918	4%	
INGRESOS DE ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRES	263.284	2%	241.615	2%	21.669	9%	
INGRESOS DE OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS CO	612.848	5%	467.034	5%	145.814	31%	
OTROS INGRESOS	2.214.069	20%	1.842.317	18%	371.752	20%	20
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES	181.297	2%	70.053	1%	111.244	159%	
RECUPERACIONES DETERIORO	1.322.322	12%	1.103.831	11%	218.491	20%	
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	138.605	1%	199.110	2%	60.505	-30%	
VALORACION PROPIEDADES DE INVERSION	301.745	3%	238.979	2%	62.766	26%	
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	189.157	2%	142.981	1%	46.176	32%	
OTROS INGRESOS	80.943	1%	87.363	1%	6.420	-7%	
TOTAL INGRESOS	11.241.341	100%	10.356.187	100%	885.153	9%	
GASTOS DE ADMINISTRACION	8.378.708	75%	6.670.031	64%	1.708.677	26%	
BENEFICIO A EMPLEADOS	2.705.280	24%	2.486.693	24%	218.587	9%	21
GASTOS GENERALES	2.793.088	25%	2.617.200	25%	175.888	7%	22
CONSTITUCION RESERVA MATEMÁTICA	368.932	3%	312.867	3%	56.065	18%	23
GASTOS FINANCIEROS	164.002	1%	159.746	2%	4.256	3%	24
GASTOS VARIOS	1.434.108	13%	74.072	1%	1.360.036	1836%	25
INVERSION SOCIAL	913.299	8%	1.019.453	10%	106.154	-10%	25
OTROS GASTOS	2.162.052	19%	1.565.242	15%	596.810	38%	26
DETERIORO	1.792.852	16%	1.304.176	13%	488.675	37%	
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	28.408	0%	14.102	0%	14.306	101%	
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	115.447	1%	105.415	1%	10.033	10%	
PERDIDA POR VALORACIÓN DE PROP. INVERSIÓN Y P,	0	0%	18.788	0%	18.788	-100%	
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	225.345	2%	122.760	1%	102.585	84%	26
TOTAL GASTOS	10.540.760	94%	8.235.272	80%	2.305.487	28%	
COSTOS	101.433	1%	281.092	3%	179.659	-64%	27
INTERESES DE DEPOSITOS, DE CRÉDITOS DE BANCOS	101.433	1%	281.092	3%	179.659	-64%	
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN	101.433	1%	281.092	3%	179.659	-64%	
TOTAL EXCEDENTE O (PERDIDA) DEL EJERCICIO	599.148	5%	1.839.823	18%	1.240.675	-67%	

JORGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

DAYANA MARGARITA OLIVEROS MEJIA
CONTADOR
TP. 263199 - T

CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO
REVISOR FISCAL
TP. 52478 - T
Designado de C&P CONSULTORES S.A.S



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEK
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO A DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
METODO INDIRECTO

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)


	DIC 2025	DIC 2024
Utilidad (pérdida)	599.148	1.839.823
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto proporcionado por (utilizado en) las actividades operativas:		
(+) Depreciaciones, amortizaciones, pérdida en baja de activos fijos	143.855	119.517
(+) Reserva Matematica	368.932	312.867
(-) Ingresos por Recuperaciones		
(-) Ingresos por valorizaciones	(301.745)	(238.979)
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	810.190	2.033.228
Cambios en activos y pasivos operativos neto de adquisiciones:		
(+/-) Cartera	(2.933.918)	(1.811.816)
(+/-) Cuentas por cobrar neto	(448.685)	176.748
(+/-) Activo por impuestos corrientes	(3.382)	11.847
(+/-) Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas Por Pagar	64.518	(302.471)
(+/-) Provisiones por Beneficios a Empleados	71.176	(88.232)
(+/-) Provisiones Otros Litigios	1.367.520	-
(+/-) Impuestos Tasas, Contribuciones e Impuesto Diferido	102.756	425.853
(+/-) Otros Activos	127.144	(154.754)
El efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades operativas	(1.652.871)	(1.742.825)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
(+) Propiedades planta y equipo	(224.484)	(335.286)
(+) Propiedad de Inversión	557	(273.682)
(+) Aumento o disminución de inversiones	(1.230.973)	17.385
(+) Valorización de patrimonio	114.165	146.185
(+) Aumento o disminución capitalización de aportes	2.317.205	1.981.400
(+) Otras entradas (salidas) de efectivo (Distribución de Excedentes 2023)	(1.333.871)	(736.591)
El efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(357.401)	799.411
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación [sinopsis]		
(+) Otros Pasivos Financieros	(619.159)	354.430
(+) Préstamo	1.877.034	(1.380.521)
El efectivo neto provisto por las actividades de financiación	1.257.875	(1.026.090)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio sobre el efectivo		
Aumento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes	57.793	63.723
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.146.259	1.082.535
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1.204.052	1.146.259



JÓRGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



DAYANA MARGARITA OLIVEROS MEJIA
CONTADOR
TP. 263199 - T



CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO
REVISOR FISCAL
TP. 52478 - T
Designado de C&P CONSULTORES S.A.S

(ESTA INFORMACION HA SIDO TOMADA DE LIBROS CONTABLES)



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEK

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2025 - 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital Social	Capital mínimo no reducible	Reservas	Fondos de destinación específica	Adopción por primera vez	Excedentes del ejercicio	ORI	Total patrimonio
TOTAL PATRIMONIO A DIC 2024	16.636.384	8.038.127	2.457.437	1.314.964	2.989.945	1.839.823	1.280.549	34.557.229
Apropiación de excedentes de ejercicios anteriores								
Reserva protección de aportes Sociales			505.951					505.951
Fondo de educación								-
Fondo de solidaridad								-
Incremento de protección de aportes sociales								-
Revalorización de aportes								-
Apropiación de fondos de destinación específica								
Reserva protección de aportes Sociales								-
Fondo para Amortización de Aportes								-
Fondo de solidaridad								-
Aportes sociales de los asociados	2.317.205							2.317.205
Capital mínimo no reducible								-
Excedentes y/o Perdidas Acumulados						(1.839.823)		(1.839.823)
Excedentes del ejercicio						599.148		599.148
Valorización de propiedad planta y equipo							114.165	114.165
Excedentes o pérdidas no distribuíbles - ORI								-
TOTAL PATRIMONIO A DIC 2025	18.953.589	8.038.127	2.963.388	1.314.964	2.989.945	599.148	1.394.714	36.253.875



JORGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



DAYANA MARGARITA OLIVEROS MEJIA
CONTADOR
TP. 263199 -T



CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO
REVISOR FISCAL
TP. 52478 - T
Designado de C&P CONSULTORES S.A.S

(ESTA INFORMACION HA SIDO TOMADA DE LIBROS CONTABLES)





**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR, DE LA
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMECH.**

CERTIFICAMOS QUE:

1. Los estados financieros de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMECH, al 31 de diciembre de 2025 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:
 - a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
 - b. Todos los hechos económicos realizados por la Cooperativa, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2025 han sido reconocidos en los estados financieros.
 - c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Cooperativa, al 31 de diciembre 2025.
 - d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las políticas contables y Normas de Información Financiera (NIF)
 - e. Todos los hechos económicos que afectan la entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
 - f. Los hechos posteriores al cierre del ejercicio han sido descritos en las revelaciones a los Estados Financieros.



JORGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ
Representante Legal



DAYANA M. OLIVEROS MEJIA
Contador
T.P 263199-T



Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEC
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 2025 - 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	DIC 2025		DIC 2024		VARIACION		REV.
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	
ACTIVOS							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1.204.052	2%	1.146.259	2%	57.793	5%	1
INVERSIONES EN INSTRUMENTO DE PATRIMONIO	1.000.000	1%	471.724	1%	528.276	112%	2
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	21.096.577	31%	19.500.650	31%	1.595.927	8%	3
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	494.457	1%	49.771	0%	444.686	902%	4
ANTICIPO DE IMPUESTOS	12.572	0%	8.973	0%	3.599	38%	4
OTROS ACTIVOS	44.687	0%	16.818	0%	27.869	166%	7
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	23.856.145	36%	21.194.212	34%	2.661.934	13%	
INVERSIONES EN INSTRUMENTO DE PATRIMONIO	702.697	1%	0%	0%	702.697	100%	7
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	26.096.338	42%	26.758.349	43%	1.337.989	5%	3
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5.818.934	9%	5.839.304	9%	80.630	1%	5
PROPIEDADES DE INVERSION	8.446.040	13%	8.144.853	13%	301.187	4%	6
ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDOS	0%	0%	155.013	0%	155.013	-100%	25
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	43.165.809	64%	40.897.516	66%	2.267.493	6%	
TOTAL ACTIVOS	67.021.954	100%	62.091.730	100%	4.929.426	8%	
PASIVOS							
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	1.733.891	6%	929.034	3%	810.887	88%	8
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.292.721	7%	2.228.252	8%	64.519	3%	9
PASIVO NO FINANCIERO	94.931	0%	91.008	0%	3.883	4%	10
FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS	3.011.442	10%	3.860.728	14%	857.284	-22%	11
OTROS PASIVOS	935.000	7%	463.824	2%	471.176	15%	12
TOTAL PASIVO CORRIENTE	7.667.985	25%	7.574.805	28%	93.180	1%	
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	1.333.333	4%	267.186	1%	1.066.147	399%	8
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.367.520	7%	0%	0%	1.367.520	-100%	9
PASIVOS FINANCIEROS	19.877.872	63%	19.270.619	70%	607.058	3%	11
IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	520.764	2%	421.892	2%	98.872	23%	26
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	23.089.494	75%	19.959.697	72%	3.139.597	16%	
TOTAL PASIVO	30.757.479	46%	27.534.501	44%	3.222.778	12%	
PATRIMONIO							
CAPITAL SOCIAL	26.991.715	74%	24.674.510	71%	2.317.205	9%	13
RESERVAS	2.968.388	8%	2.457.437	7%	505.551	21%	14
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	1.314.964	4%	1.314.964	4%	0	0%	15
EXCEDENTES O PERDIDAS DEL EJERCICIO	509.128	2%	1.838.823	5%	1.329.695	-87%	16
RESULTADOS ACUMULADOS ADOP PRIMERA VEZ	2.989.925	8%	2.989.925	9%	0	0%	17
EXCEDENTES O PERDIDAS NO REALIZADAS (ORI)	1.394.714	4%	1.280.540	4%	114.165	9%	18
TOTAL PATRIMONIO	36.259.874	54%	34.557.229	56%	1.696.645	5%	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	67.021.954		62.091.730		4.929.426	8%	

JORGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

DAYANA MARGARITA OLIVEROS MEJIA
 CONTADOR
 TP. 2623199 - T

CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO
 REVISOR FISCAL
 TP. 52478 - F
 Designado de C&P CONSULTORES S.A.S

(ESTA INFORMACION HA SIDO TOMADA DE LIBROS CONTABLES)



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES - SOME C
NIT. 860028193-1

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
A DICIEMBRE 31 DEL 2025 - 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	DIC 2025		DIC 2024		Variacion		NOTA
	Part.	Part.	Part.	Part.	Absoluta	Relativa	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	9.027.272	80%	8.513.871	82%	513.401	6%	19
INGRESOS CARTERA DE CREDITOS	8.151.110	73%	7.805.222	75%	345.888	4%	
INGRESOS DE ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESAS	263.784	2%	241.615	2%	22.169	9%	
INGRESOS DE OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS CO	612.378	5%	467.034	5%	145.344	31%	
OTROS INGRESOS	2.214.059	20%	1.842.317	18%	371.742	20%	20
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES	181.297	2%	70.053	1%	111.244	159%	
RECUPERACIONES DETERIORO	1.322.823	12%	1.403.831	11%	218.491	20%	
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	136.605	1%	198.110	2%	61.505	10%	
VALORACION PROPIEDADES DE INVERSION	301.745	3%	238.979	2%	62.766	26%	
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	189.157	2%	142.981	1%	46.176	12%	
OTROS INGRESOS	80.943	1%	87.363	1%	6.420	7%	
TOTAL INGRESOS	11.241.341	100%	10.356.187	100%	885.153	9%	
GASTOS DE ADMINISTRACION	8.328.708	75%	8.670.031	84%	1.708.677	26%	
BENEFICIO A EMPLEADOS	2.705.280	24%	2.488.883	24%	218.587	9%	21
GASTOS GENERALES	2.793.058	25%	2.617.200	25%	175.858	7%	22
CONSTITUCION RESERVA MATEMATICA	368.932	3%	312.867	3%	56.065	18%	23
GASTOS FINANCIEROS	164.002	1%	159.746	2%	4.256	2%	24
GASTOS VARIOS	1.434.108	13%	74.072	1%	1.359.036	1836%	25
INVERSION SOCIAL	913.299	8%	1.019.453	10%	106.154	10%	25
OTROS GASTOS	2.162.052	19%	1.565.242	15%	596.810	38%	26
DETERIORO	1.782.852	16%	1.304.176	13%	488.676	27%	
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	28.408	0%	14.107	0%	14.306	101%	
DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	115.447	1%	105.415	1%	10.033	10%	
PERDIDA POR VALORACION DE PROP. INVERSION Y P.	0	0%	18.788	0%	18.788	100%	
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	225.345	2%	122.760	1%	102.585	84%	26
TOTAL GASTOS	10.540.760	94%	8.235.272	80%	2.305.487	28%	
COSTOS	191.433	1%	281.092	3%	179.659	64%	27
INTERESES DE DEPOSITOS, DE CREDITOS DE BANCOS	191.433	1%	281.092	3%	179.659	64%	
TOTAL COSTOS DE OPERACION	310.139	1%	381.092	4%	70.953	64%	
TOTAL EXCEDENTE O (PERDIDA) DEL EJERCICIO	599.148	5%	1.020.915	10%	1.740.675	67%	

JORGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

DAYANA MARGARITA OLIVEROS MEJIA
CONTADOR
TP. 263199 - T

CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO
REVISOR FISCAL
TP. 52478 - T
Designado de CBP CONSULTORES S.A.S



Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEC

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2025 - 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital Social	Capital mínimo no reducible	Reservas	Fondos de destinación específica	Adopción por primera vez	Excedentes del ejercicio	ORF	Total patrimonio
TOTAL PATRIMONIO A DIC 2024	10.686.384	8.038.127	2.457.437	1.314.964	2.989.845	1.830.823	1.789.349	34.557.339
Adopción de excedentes de ejercicios anteriores								
Reserva protección de aportes socios			505.881					505.881
Fondo de educación								
Fondo de solidaridad								
Inventario de prestaciones de servicios sociales								
Reserva protección de aportes socios								
Fondo para Amortización de Préstamos								
Fondo de solidaridad								
Aportes sociopagos de los asociados	2.517.205							2.517.205
Capital mínimo no reducible								
Excedentes y/o pérdidas acumulados						(1.826.823)		(1.826.823)
Excedentes del ejercicio						598.148		598.148
Valoración de proveen. plant. y equip.							115.265	115.265
Excedentes a perc. que no distrib. (en fin)								
TOTAL PATRIMONIO A DIC 2025	10.18.399.589	8.038.127	2.963.318	1.314.964	2.989.845	1.889.148	1.894.214	36.253.875

JORGE ALEXANDER RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

DAIANA MARGARITA OLIVEROS MALISA
CONTADOR
TP: 263199-T

CARLOS ALBERTO CAVALLO ROMERO
REVISOR FISCAL
TP: 57478-T
Señalado de: CRP CONSULTORIOS AS

INFORMACION N° 300 TORONJA DE LITROS (CONTINUA)



Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOME C
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO A DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
METODO INDIRECTO
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	DIC 2025	DIC 2024
Utilidad (pérdida):	599.148	1.839.873
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto proporcionado por (utilizado en) las actividades operativas:		
(+) Depreciaciones, amortizaciones, pérdida en baja de activos fijos	143.855	119.517
(+) Reserva Matemática	368.932	312.867
(-) Ingresos por Recuperaciones		
(-) Ingresos por valorizaciones	(301.745)	(238.979)
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida):	810.190	572.093.228
Cambios en activos y pasivos operativos neto de adquisiciones:		
(+/-) Cartera	(2.933.518)	(1.811.816)
(+/-) Cuentas por cobrar neto	(448.685)	176.748
(+/-) Activo por Impuestos corrientes	(3.382)	11.847
(+/-) Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas Por Pagar	64.518	(302.474)
(+/-) Provisiones por Beneficios a Empleados	71.176	(88.232)
(+/-) Provisiones Otros Litigios	1.367.520	(88.232)
(+/-) Impuestos, Tasas, Contribuciones e Impuesto Diferido	102.756	425.833
(+/-) Otros Activos	127.146	(140.652)
El efectivo neto generado por (utilizado en) las Actividades operativas:	(1.651.871)	(1.572.223)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
(+) Propiedades planta y equipo	(224.484)	(349.388)
(+) Propiedad de inversión	557	(273.682)
(+) Aumento o disminución de inversiones	(1.230.973)	17.385
(+) Valorización de patrimonio	114.165	146.185
(+) Aumento o disminución capitalización de aportes	2.317.204	1.981.400
(+) Otras entradas (salidas) de efectivo (Distribución de Excedentes 2023)	(1.393.871)	(736.591)
El efectivo neto utilizado en actividades de inversión:	(357.002)	(769.309)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación (sinopsis)		
(+) Otros Pasivos Financieros	(619.159)	354.430
(+) Préstamo	1.977.034	(1.380.521)
El efectivo neto provisto por las actividades de financiación:	1.257.875	(1.026.090)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio sobre el efectivo		
Aumento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes	57.293	63.723
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.146.259	1.002.535
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1.204.052	1.146.259

JORGE ALX VENEZAS RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

DAYANA MARGARITA OLIVEROS MEJIA
CONTADOR
TP. 263199 - T

CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO
REVISOR FISCAL
TP. 62478 - T
Designado de G&P CONSULTORES S.A.S

(ESTA INFORMACION HA SIDO TOMADA DE LIBROS CONTABLES)



INFORMACIÓN GENERAL

A. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

La **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOME C**, es una entidad de derecho privado, de responsabilidad ilimitada, sin ánimo de lucro, con fines de interés social, con un número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, regida por la ley, los principios universalés y la doctrina del cooperativismo, sus propios Estatutos y Reglamentos. Fue constituida de acuerdo con la ley colombiana, reconocida por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP, mediante Resolución No 441 del 4 de junio de 1969 y su duración es indefinida.

SOME C es una Cooperativa de Aporte y Crédito de primer nivel de supervisión. Tiene su domicilio principal en Bogotá D.C., con una oficina y 39 empleados, al cierre de la vigencia se encuentran inscritos en el registro social 5.533 asociados. La Asamblea General de Delegados elige los órganos de Administración, Vigilancia y Revisoría Fiscal.

Como entidad Cooperativa sin ánimo de lucro, pertenece al régimen tributario especial de acuerdo con lo contemplado en el parágrafo transitorio 2 del artículo 19-4 del ET y el artículo 1.2.1.5.2.10 del DUT 1625 de octubre de 2016 (luego de ser modificado con el Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017), a partir del año gravable 2019, se debe aplicar una tarifa especial del 20% a su excedente fiscal.

El objeto social de la Cooperativa Multiactiva de Profesionales SOME C, es satisfacer las necesidades de los asociados, con el fin de procurar la protección mutua y social, su desarrollo integral y el de sus familias, así como la promoción de sus economías familiares y empresariales con actividades solidarias y recíprocas de todos en beneficio de todos. Tiene como objeto utilizar los recursos financieros de la Cooperativa para el servicio de crédito, bienestar y crecimiento social de los asociados y sus familias; participar con ayudas a la comunidad e invertir en la conservación del medio ambiente.

La misión de SOME C, es contribuir a la satisfacción de las necesidades y expectativas sociales y económicas de los asociados, su núcleo familiar y la comunidad a través de la generación de productos y servicios innovadores.

Para el cumplimiento de sus objetivos, SOME C, desarrolla sus actividades con las siguientes funciones específicas:

- **CRÉDITO:** Recibir, mantener y utilizar los aportes sociales para desarrollar los demás servicios de SOME C en las modalidades y dentro de los niveles permitidos por la ley, otorgar créditos a sus asociados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el estatuto y los reglamentos que expida el Consejo de Administración.



- **FONDOS SOCIALES Y MUTUALES:** Brindar ayuda recíproca frente a riesgos eventuales por lo que el Fondo Mutual debe utilizarse para estos fines. Estos fondos se crean con contribución directa del asociado y su incremento deberá ser fruto de la contribución directa del asociado.
- **BIENESTAR SOCIAL:** Ofrecer Servicios de recreación, salud y demás servicios necesarios a los asociados, mediante la suscripción de convenios o asociación con otras entidades, siempre y cuando estén relacionadas con el objeto social. Desarrollar programas y actividades que permitan al asociado y a su familia gozar de un mejor nivel de vida, participar en actividades de fomento de la producción que propendan a estimular el ingenio y la productividad de los asociados.
- **EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO:** Desarrollar de manera permanente actividades de educación y capacitación para la participación Cooperativa, social y técnica de los asociados, sus directivos y empleados con el fin de difundir los principios y prácticas de la cooperación, racionalizar la gestión de los servicios y los procedimientos de trabajo, hacer investigaciones y convenir planes de desarrollo corporativo e institucional.

B. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la Cooperativa Multiactiva de Profesionales SOMEC, correspondientes al 31 de diciembre de 2025, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios. La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), es emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board- IASB).

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, dejó en firme el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, por medio del cual se compila y actualiza el marco técnico de las Normas de Información Financiera, NIIF para las pymes, Grupo 2. En la preparación de los estados financieros, SOMEC aplica los marcos técnicos normativos correspondientes, contenidos en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de crédito, su deterioro y el de los aportes sociales, conforme lo establecen los capítulos 5 y 6 del Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 de dicho Decreto 2420 de 2015, adicionados por el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015.

De acuerdo con el numeral 5.3 del Capítulo II —referente al Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC)— del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, SOMEC debe estimar y cuantificar las pérdidas esperadas para cada modalidad de crédito. Para tal fin, la Superintendencia de la Economía Solidaria ha diseñado modelos de referencia para las modalidades de consumo (con y sin libranza) y comercial persona natural, contenidos en el Anexo 2 de dicho capítulo. Estos modelos permiten cuantificar la probabilidad de



incumplimiento y calcular el deterioro mediante la estimación de la pérdida esperada, la cual se obtiene a partir de la aplicación de la siguiente fórmula:

PÉRDIDA ESPERADA= [Probabilidad de incumplimiento] x [Valor expuesto del activo] x [Pérdida dado el incumplimiento].

Este modelo de pérdida esperada se alinea con los lineamientos del marco regulatorio vigente para el sector solidario, asegurando una cobertura de riesgo más conservadora y prudente frente a la cartera de créditos.

En materia de aportes sociales, su registro contable se realiza en los términos previstos en la Ley 79 DE 1988 y sus modificatoria, conforme lo dispone el artículo 1.1.4.6.1 del Decreto 2496 de 2015.

1. Negocio en Marcha

De acuerdo con los principios contables utilizados, los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la Entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la Entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante a escala de sus operaciones, tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

2. Reconocimiento y Medición

2.1. Reconocimiento de los Estados Financieros

El reconocimiento está relacionado con el proceso de incorporar los hechos económicos a la contabilidad que luego se reflejará en el Estado de Situación Financiera o en el Estado de Resultados, a través, de una partida que cumple la definición del elemento correspondiente. Para que exista reconocimiento las partidas deben tener las siguientes características:

- a. Que sea probable que cualquier beneficio económico (o ahorro en costos) asociado con la partida que llegue o salga de SOME C, en donde el beneficio es la retribución económica en dinero o especie.
- b. Que la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido fiablemente (cuantificado).
- c. Que sea probable obtener beneficios económicos futuros, en donde probable significa que hay incertidumbre acerca de la ocurrencia del hecho económico.

2.2. Medición de los elementos de los estados financieros

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y en el estado de resultados.



En el reconocimiento inicial la entidad debe medir al costo histórico sus activos y pasivos, o al valor razonable si la NIIF para la PYMES requiere otra base. En la medición posterior para los activos y pasivos financieros se medirán al costo o al costo amortizado menos el deterioro si así se requiere o se permite por la NIIF para PYMES; los demás se medirán a valor razonable, con cambios en el valor razonable reconocido en resultados. Para los activos no financieros los cuales se midieron inicialmente al costo histórico, se medirán posteriormente sobre otras bases, por ejemplo: propiedades, planta y equipo, se medirá entre el menor al importe depreciado y al importe recuperable; y se debe reconocer una pérdida por deterioro de valor relativa a los bienes que están en uso o mantenidos para la venta, si aplica.

Para los pasivos distintos a los financieros, la medición se hará sobre la mejor estimación del importe que se requiera para liquidar la obligación en la fecha en la que se informa. La Entidad no podrá compensar activos y pasivos o ingresos y gastos, a menos que se requiera o se permita por esta NIIF.

2.3. Moneda Funcional

Los presentes estados financieros y sus revelaciones son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional y de presentación.

2.4. Responsabilidad en la presentación de la información financiera

La responsabilidad de la elaboración y presentación de los estados financieros es de la administración de SOME C.

2.5. Base normativa

SOME C se encuentra clasificada en el Grupo 2 y aplica la NIIF para PYMES como su marco contable legal.

2.6. Presentación razonable

Los estados financieros a diciembre 31 de 2025, comparados con diciembre 31 de 2024 presentan razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la Entidad. La presentación razonable requiere la representación fidedigna de los efectos de las transacciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

2.7. Cambios Políticas Contables, Estimaciones y Errores

La Cooperativa adoptó políticas, principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos para preparar y presentar sus estados financieros. SOME C no necesitará seguir un requerimiento de política bajo criterio de las normas de información financiera NIIF, si el efecto de hacerlo no es material, de acuerdo con la medición de materialidad e importancia relativa que se definió.



2.8. Cambios en políticas contables

SOME C cambiará una política contable sólo si:

- Es requerido por la Norma, emitida por el IASB.
- Lleva a que los Estados Financieros de SOME C suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo de SOME C.

2.9. Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES requiere que la Dirección realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en la estructura financiera de la empresa son: la estimación de la cobranza dudosa, la estimación de la vida útil de las partidas de propiedades, planta y equipo e intangibles, revisión de valores en libros y provisión para deterioro, las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de las propiedades de inversión, la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes e impuesto a las ganancias (impuesto de renta y complementarios) y del impuesto diferido.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros. Si ocurren, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (por mayor o menor valor) en futuros ejercicios, se tratarán de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación de los correspondientes estados financieros futuros.

Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con estos. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

2.10. Errores

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:



- a. Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y
- b. Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

2.11. Base de Contabilidad de acumulación (o devengo)

SOME C prepara sus estados financieros, usando la base de contabilidad de acumulación o devengo. Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero o su equivalente, y se registran en los libros contables y se informan en el periodo con los cuales se relacionan.

C. POLÍTICAS ESPECÍFICAS

1. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, SOME C aplicará como materialidad el 5% del grupo de activos, los cálculos se realizarán sobre el último año informado.

2. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

Se clasifican como activos corrientes las partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente para fines de negociación, iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás se clasifican como no corrientes.

Como pasivos corrientes se clasifican aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o iv) no tiene un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce meses siguientes a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.



3. Medición de Partidas Corrientes y no Corrientes

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las partidas corrientes y no corrientes se constituyen por su valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo la NIIF para las PYMES, la cual para nosotros es el peso colombiano.

D. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1. Instrumentos Financieros

Las inversiones son instrumentos financieros activos, los cuales otorgan derechos contractuales a:

- i. Recibir efectivo u otro activo financiero de otra empresa, o
- ii. Intercambiar activos o pasivos financieros con otra empresa, en condiciones que sean potencialmente favorables para SOMECA.

Se reconocen cuando se vuelven parte contractual del acuerdo y en su reconocimiento inicial se registran por su valor razonable, que usualmente es el valor de compra, más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra del título, siempre y cuando su medición posterior sea al costo amortizado.

2. Activos Financieros

a. Efectivo y Equivalentes del Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros porque representan un medio de pago y con base en éste, se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y los saldos se deben reflejar de acuerdo con los extractos.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo y de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones, el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado y se denominan equivalentes de efectivo.



El efectivo es considerado como un instrumento financiero activo que representa un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Un depósito de efectivo en un banco o entidad financiera representa un derecho contractual para obtener efectivo para el depositante o para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo de este, a favor de un acreedor.

Es reconocido en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente de este.

b. Inversiones en Instrumentos del Patrimonio

Estas inversiones son medidas a valor razonable con cambios en el estado de resultado y son las acciones poseídas por la Cooperativa, que cotizan en un mercado público de valores, o cuyo valor razonable puede ser medido con fiabilidad, sino está disponible este valor se medirán al costo. Se reconocen en el momento en que la Cooperativa se convierte en parte obligada y obtiene el derecho a recibir en el futuro flujos de efectivo de esta inversión, lo cual ocurre cuando se compra el título o cuando se realiza el pago, lo que suceda primero. En la medición posterior, se valora al cierre contable con base en su valor de mercado (dato que entrega el intermediario en el extracto).

c. Instrumentos Financieros al Costo Amortizado

Las inversiones al costo amortizado son activos financieros de renta fija, tales como TES, bonos, CDT a más de 90 días, entre otros, sobre los cuales la Cooperativa busca mantener el valor del dinero en el tiempo y obtener rendimientos con riesgos limitados sobre el valor invertido. El reconocimiento inicial se registra sobre su valor razonable, que usualmente es su precio de compra, descontado a valor presente, más las erogaciones directamente incurridas o costos incrementales de la compra de estos títulos. En la medición posterior se valoran a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses y se pague el capital del activo financiero. Las inversiones que no puedan ser medidas a valor razonable y tampoco al costo amortizado, se medirán al costo menos el deterioro de valor.

d. Cuentas Corrientes Comerciales y Otras Cuentas por cobrar

Las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas comprenden la totalidad de la cartera de crédito y cuentas por cobrar de la Cooperativa. En esta clasificación se encuentran los contratos que dan lugar a un activo financiero en la Cooperativa como:

- Pagarés por concepto de préstamos por cobrar para todos los productos de colocación que ofrece la Entidad a sus asociados.
- Intereses corrientes y de mora generados en la Cartera de Créditos.
- Las cuentas por cobrar de la Entidad las cuales incluyen: intereses de mora generados en convenios comerciales, que corresponden a los servicios prestados a los asociados, anticipos a proveedores, créditos a empleados y otras cuentas por cobrar.



Los activos financieros cuyo plazo pactado supere los 360 días, se miden posteriormente a su reconocimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para efectuar la medición al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar no se descontarán si el plazo es inferior a 360 días. La valoración de las cuentas por cobrar se realizará utilizando el método del costo amortizado con la tasa de interés efectiva, la cual, para el caso de la cartera de crédito, SOMEC aplicará la tasa efectiva pactada en el pagaré para cada crédito. Para esta valoración SOMEC procederá así:

- Hallar los flujos de efectivo proyectados de la cuenta por cobrar (incluyendo intereses y capital).
- Descontar mensualmente dichos pagos futuros con la tasa efectiva de cada crédito.
- Actualizar mensualmente dichos flujos de efectivos proyectados.

e. Cuentas por Cobrar Intereses Corrientes

El reconocimiento de intereses por cobrar se realizará con la tasa efectiva contra un ingreso financiero; el ingreso, se realizará de forma proporcional a los días transcurridos desde el último cobro de interés hasta la fecha de cierre contable. La diferencia entre la valoración por costo amortizado y el saldo en libros de las cuentas por cobrar, corresponderá a un ingreso financiero.

f. Cuentas por Cobrar Intereses de Mora

SOMEC recaudará el valor acumulado en el momento en que efectivamente sea pagado por el asociado, afectando el estado de resultado.

La base de medición del cálculo de los intereses de mora se efectuará aplicando al saldo vencido de capital, a la tasa de interés de mora pactada o establecida en los acuerdos contractuales durante el período del vencimiento de la deuda.

g. Deterioro del Valor de los Instrumentos Medidos al Costo o al Costo Amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, SOMEC evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para determinar la calificación con la cual se debe calcular el deterioro de las obligaciones, la Entidad tendrá en cuenta la calificación de mayor riesgo del deudor, entre todas las posibles como pueden ser:

- a) Por modelo de referencia en los casos que aplique.
- b) Por altura de mora en los casos que aplique.
- c) Por el proceso de evaluación de cartera.
- d) Por regla de alineamiento o arrastre.



e) Por condición de reestructurado o de cualquier otra calificación que pueda tener la operación crediticia cumpliendo con las disposiciones contenidas en la Circular Básica Contables de la Superintendencia de Economía Solidaria.

SOMEC evaluará el deterioro del valor de la cartera de crédito individual, por el modelo de referencia adoptado por la Entidad, sobre la base de características similares de riesgo de crédito, el tipo de crédito (consumo, vivienda, comercial) del período que se informe.

Metodología evaluación de cartera

La metodología de evaluación de cartera establecida por la Cooperativa fue presentada y aprobada por el Consejo de Administración en Acta No. 680 del 27 de enero de 2021, consta de dos partes:

- a. **Indicadores:** hace referencia a los siete criterios mínimos para la evaluación del portafolio de la cartera según lo establecido en el numeral 5.2.2.2.1. Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera No. 022 de 2020:
- **Capacidad de pago:** Se deberá actualizar y analizar la información del flujo de ingresos y egresos del deudor, así como la información comercial y financiera provenientes de otras fuentes y demás variables sectoriales y macroeconómicas que lo afecten.
 - **Solvencia del deudor:** Se deberá actualizar y analizar a través de variables como el nivel de endeudamiento, la calidad y composición de los activos, pasivos, patrimonio y contingencias del deudor.
 - **Garantías:** Se deberá actualizar conforme a las instrucciones contenidas en el presente capítulo, y analizar su liquidez, idoneidad, valor y cobertura.
 - **Servicio de la deuda:** Se evaluará el cumplimiento de los términos pactados, es decir, la atención oportuna de todas las cuotas (capital e intereses) o instalamentos; entendiéndose como tales, cualquier pago derivado de una operación activa de crédito que deba efectuar el deudor en una fecha determinada.
 - **Reestructuraciones:** Se deberá analizar el número de veces que el crédito ha sido reestructurado y la naturaleza de la respectiva reestructuración.
 - **Información proveniente de centrales de riesgo y demás fuentes:** Se deberá analizar la información que permita conocer la historia financiera y crediticia del deudor.
 - **Perspectivas económicas:** Análisis de riesgo del sector económico de donde provienen los ingresos del deudor.
- b. **Modelo de pronóstico:** Se determinará la probabilidad de incumplimiento a los portafolios de crédito, a fin de identificar operaciones al corte de evaluación con menor riesgo, puedan llegar a la materialización del evento de riesgo. Así mismo, para las operaciones que presenten incumplimientos sigan en este escenario de riesgo.

La evaluación de cartera se realiza en forma semestral, en los meses de mayo y noviembre y sus resultados se registran en los estados financieros de junio y diciembre.



h. Política y criterios en materia de garantías

La Cooperativa, en cumplimiento de su Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), define las garantías como un mecanismo de respaldo para la recuperación de los recursos otorgados.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía se tienen en cuenta los criterios establecidos en el Capítulo II de la CBCF de la Supersolidaria, los cuales son: naturaleza, idoneidad, liquidez, valor y cobertura.

i. Política y criterios en materia de baja en cuentas

En términos generales, la cooperativa para proceder con el castigo de la cartera de crédito procede con la constitución del 100% del deterioro del valor total de los activos correspondientes.

Los castigos de cartera deberán ser aprobados por el Consejo de Administración, previo análisis y verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la reglamentación vigente. La documentación soporte deberá contener, como mínimo, la siguiente información:

- Valor de la cartera a castigar, discriminando las condiciones de cada obligación.
- Certificación del Revisor Fiscal en la que conste la exactitud de la información presentada y el deterioro reconocido para efectos del castigo.
- Concepto del Representante Legal.
- Relación de las gestiones adelantadas para calificar los activos como incobrables o irrecuperables.
- Concepto jurídico, técnico y legal que sustente la irrecuperabilidad de la cartera de crédito o cuentas por cobrar.
- Copia del acta del Consejo de Administración en la que conste la aprobación de la baja en cuenta.

j. Propiedad, Planta y Equipo

SOME C reconoce como propiedad, planta y equipo los activos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Es un recurso tangible controlado por la Cooperativa.
- Es probable obtener beneficios económicos futuros de estos activos.
- Se espera usarlos por un periodo superior a un año.
- Que su valor pueda ser medido fiable y razonablemente.
- Todo terreno y edificación se activan por separado e independiente de su valor.
- Los equipos de cómputo y telecomunicaciones, muebles y enseres que superen un valor de (2) SMMLV se reconocen como activos.



SOMEC mide un elemento de Propiedades, Planta y Equipo por su costo en la medición inicial y por el modelo del costo o por el modelo de revaluación en la medición posterior. Se reconocen los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Se utiliza el modelo del costo para la medición posterior de sus activos fijos muebles y el modelo de revaluación para sus activos fijos inmuebles, los cambios en el valor razonables se ven reflejados como única partida en el Estado de Resultados Integrales, van al Otro Resultado Integral - ORI.

La vida útil estimada de Propiedad, Planta y Equipo son las siguientes:

CLASE DE ACTIVO Fijo	VIDA UTIL
Terrenos	N/A
Edificaciones	Entre 45 y 100 años
Equipo de Oficina - Muebles y enseres	Entre 10 y 12 años
Equipo de Computación	Entre 3 y 5 años
Equipos de Telecomunicación	Entre 3 y 5 años
Maquinaria y Equipo	Entre 10 y 12 años

k. Depreciación

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian usando el método de línea recta afectando la cuenta de resultados, con base en la vida útil estimada de cada componente.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completo y en condiciones de ser usado. La vida útil estimada para los periodos actuales y comparativos de las partidas significativas de propiedad, planta y equipo, de acuerdo con la utilización prevista de cada activo.

SOMEC da de baja en cuentas una partida de Propiedad, Planta y Equipo cuando de él no se espera obtener beneficios económicos futuros o cuando se disponga, bien sea para la venta o para su retiro por otro concepto. La pérdida o ganancia correspondiente se incluirá en el resultado del periodo cuando el activo sea dado de baja.

l. Deterioro del Valor de los Activos No Financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, La Entidad, evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipo, pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, La Entidad estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que ese activo individual no genere flujos de efectivo que sean



sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable y la diferencia se lleva a resultados.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de ese activo individual, o en su caso, de la unidad generadora de efectivo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta las transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, valores de cotización de activos similares en mercados activos y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos del estado de resultados que correspondan con la función del activo deteriorado (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos).

Así mismo, para esta clase de activos a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, La Entidad efectúa una estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda y se revierte dicho deterioro.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor.

m. Propiedades de Inversión

SOME C reconoce activos como propiedades de inversión cuando se cumplen las siguientes condiciones:



- Se espera obtener beneficios económicos futuros de estos activos, producto de los arrendamientos, rentas, valorización o plusvalía de ellos.
- El costo de estos bienes puede ser medidos con fiabilidad.
- Contabiliza todas las partidas de propiedades de inversión a su costo en el reconocimiento inicial.

SOME C mide su costo sobre la base del precio de compra y de cualquier gasto directamente atribuible, como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Así mismo, mide las Propiedades de Inversión posteriormente a su reconocimiento inicial, bajo el modelo del valor razonable mediante el concepto de un perito valuador certificado por la Lonja de Bogotá.

Las erogaciones posteriores realizadas por terceros o SOME C a las propiedades de inversión, no se capitalizarán, sino que se reconocerán como gasto en el periodo en que se incurran, a menos que generen beneficios económicos futuros. Por su parte, los cambios en el valor razonable derivados de los avalúos se registrarán en el Estado de Resultados y no estarán sujetos a depreciación.

n. Activos Intangibles

La Cooperativa reconoce sus activos intangibles cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Se espera obtener beneficios económicos futuros de ellos.
- Se posee el control.
- Es plenamente identificable.
- Su costo supera dos (2) SMLMV, como criterio de materialidad del activo.

Se incluyen las licencias y derechos de software siempre y cuando cumplan la totalidad de los requisitos anteriores y se miden inicial y posteriormente al costo.

o. Arrendamientos

El arrendamiento se reconoce como operativo, si no se evidencia la transferencia sustancial de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. SOME C presenta en su Estado de Situación Financiera, los bienes inmuebles entregados en arrendamientos operativos de acuerdo con la naturaleza de tales bienes y los deprecia de acuerdo con lo establecido en la política contable de propiedades, planta y equipo y/o propiedades de inversión, si aplicara. Los ingresos provenientes de dichos arrendamientos operativos se reconocerán como otros ingresos del periodo en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Las erogaciones en que incurre SOME C en la negociación, adecuación y contratación de un arrendamiento operativo de bienes inmuebles, se reconocerán como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.



p. Impuestos Corrientes

El impuesto corriente (impuesto generador de renta), correspondiente al periodo presente y a los anteriores, debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso debe ser reconocido como un activo.

La medición de los pasivos y activos por impuestos corrientes de tipo fiscal, que procedan del periodo presente o de periodos anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas, que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

SOMEC pertenece al Régimen Tributario Especial, por lo cual tributa a la tarifa única especial del 20% sobre su excedente o beneficio neto tal como lo señala el artículo 19-4 del Estatuto Tributario, el pago del impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la ley 79 de 1988, este beneficio tributario fue ratificado a través del artículo 204 de la ley 1955 del 25 de mayo de 2019 (Ley del Plan General de Desarrollo).

q. Impuestos Diferidos

El efecto de las diferencias temporarias que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabilizan como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes cuando se revertan las diferencias a la tarifa correspondiente, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido a las ganancias por las diferencias temporarias imponibles en periodos futuros. Y un activo por impuesto diferido por las diferencias temporarias deducibles en periodos futuros. La medición en el reconocimiento inicial y posterior es al costo histórico, sin ninguna actualización financiera. El registro de estos pasivos y activos por impuesto diferido están asociados al reconocimiento paralelo de un gasto o ingreso en el estado de resultados, a menos que provenga de una transacción que se registre en el ORI o en el patrimonio directamente.

Los impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el periodo en el que el activo se recupere o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.



3. Pasivos Financieros

Las cuentas por pagar son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros, que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza SOMEC, en la razón de su objeto social. Se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario, se presentará como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen al costo, de lo contrario, se considera una transacción de financiación y se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

a. Obligaciones Financieras - Pasivos Financieros

SOMEC reconoce un pasivo financiero cuando existe una obligación actual con una entidad financiera, como resultado de sucesos pasados y de la cual se generarán desembolsos económicos futuros. Las obligaciones financieras se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

b. Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros, que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza SOMEC, en la razón de su objeto social. Se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario, se presentará como pasivos no corrientes.

Dentro de las cuentas por pagar se incluyen los impuestos de SOMEC en calidad de contribuyente y de agente retenedor, que representa ingresos para el Gobierno, se liquidan de acuerdo con su periodicidad definida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y de la secretaria de Hacienda Distrital.

Las cuentas por pagar se reconocen al costo, de lo contrario, se considera una transacción de financiación y se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

c. Fondos Sociales, Mutuales y Otros

Se reconocen de acuerdo con la distribución de excedente establecidos en la legislación actual y se ejecutarán de acuerdo con la reglamentación existente aprobada por el Consejo de Administración. Los aportes sociales se reconocen al valor nominal más las revalorizaciones causadas, aprobadas por la Asamblea General. Por ser un instrumento financiero se aplicará el costo amortizado, trayendo a valor presente con la tasa de inflación del periodo inmediatamente anterior.



d. Obligaciones Laborales por Beneficios Empleados

SOME C reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado.
- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad.
- Que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la Cooperativa.
- Que sea probable que, como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

e. Beneficios a Corto Plazo

SOME C agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima legal, prima extralegal, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de salud y a riesgos profesionales.

Adicionalmente, se goza de un auxilio para capacitación e integración de los empleados establecido por el Consejo de Administración anualmente y existen programas de capacitación para todos los empleados, los cuales son reglamentados por el Comité de Educación y aprobados por el Consejo de Administración. Los beneficios a corto plazo se reconocen en el momento en que el empleado ha prestado sus servicios; estos se cargan a resultados, usando como contrapartida un pasivo por el valor que será retribuido al empleado.

f. Beneficios Post – Empleo Planes de aportaciones definidas

Son las retribuciones que reciben los empleados después de completar su periodo de empleo en SOME C; estas corresponden a los aportes al sistema general de pensiones, se reconocen mensualmente a medida que los empleados presten el servicio, independientemente de la fecha en la que se deba realizar el pago. Para ello, se registrará un gasto y el pasivo correspondiente de acuerdo con el valor liquidado tomando como base el salario devengado por el trabajador.

Los aportes al fondo de pensiones se liquidan con base en las normas vigentes en la legislación laboral colombiana, en la cual se definen las bases y porcentajes que aplican para cada caso.

4. Provisiones, activos y pasivos contingentes

SOME C reconoce una provisión si:

- a. Se tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado.



- b. Es probable que se tenga que desprender de recursos económicos para cancelar tal obligación, y
- c. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Si un suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo sobre el que se informa, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente.

SOME C reconoce una provisión siempre que la probabilidad de existencia de la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, sea mayor que la probabilidad de no existencia.

La medición se hace con la mejor estimación en la fecha de cierre del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. Las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como de su efecto financiero, se determinan por el juicio de la gerencia, complementado por la experiencia que se tenga en operaciones similares e informes de expertos. El importe de la provisión debe ser el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

Para lograr la mejor estimación de la provisión, se tienen en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y las circunstancias concurrentes a la valoración de esta. Un ajuste por la existencia de riesgo puede aumentar el importe por el que se mide una obligación.

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Cooperativa; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es mayor a remota.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Cooperativa.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, a menos que sea prácticamente seguro su recaudo, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.



5. Patrimonio

El patrimonio es la diferencia de los activos de SOME C después de deducir todos los pasivos y está compuesto por los aportes sociales, las reservas y los ajustes en el proceso de conversión a NIIF.

Los valores se registran al costo. Para los aportes sociales se registra el Capital Mínimo Irreductible el cual es equivalente a la relación de solvencia calculada en cada cierre del periodo y se hace un reconocimiento en cada cierre, con base en el IPC correspondiente al año corriente.

6. Ingresos Costos y Gastos

Los ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos comprenden los beneficios económicos generados durante el periodo en ejercicio del objeto social de SOME C, los cuales, tras el cierre de resultados, se reflejan en un incremento del patrimonio neto de la entidad. Estos ingresos provienen principalmente de los intereses de la cartera de crédito, el arrendamiento de propiedades de inversión y las comisiones pactadas con prestadores de servicios, tales como pólizas de autos y medicina prepagada, entre otros.

SOME C reconoce ingresos cuando:

- i. Se prestan los servicios asociados a su objeto social.
- ii. Sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad.
- iii. Sea posible determinar confiablemente el valor de estos.

El valor de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre SOME C y el tercero (asociado). Se miden al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja que SOME C pueda otorgar.

Los ingresos no operacionales están integrados por los rendimientos de instrumentos financieros, recuperaciones de cartera o de gastos, así como por otros ingresos de carácter administrativo y social.

SOME C reconoce los costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que quedan registrados sistemáticamente con los ingresos en el periodo contable correspondiente (acumulación o devengo) independiente del flujo de recursos monetarios o financieros. Se incluyen las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o la prestación de servicios. También aquellos costos que, aunque no estén relacionados con la prestación de servicios, son un elemento esencial en ellos.



7. Estimaciones (vida útil, impuestos, deterioros, provisiones y contingencias, etc.)

SOME C reconoce el efecto de un cambio en una estimación contable de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado lo siguiente:

- a. El período del cambio, si éste afecta a un solo período, o
- b. El período del cambio y períodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la Entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio, en el período en que tiene lugar el cambio.

Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se tratará como si fuera una estimación contable.

La vida útil es el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de SOME C o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.

7.1. Provisiones

Fue necesario aplicar un juicio significativo para:

- Evaluar la evidencia disponible para determinar si La Entidad tiene una obligación presente, una obligación posible o ninguna obligación en la fecha de presentación.
- Determinar un conjunto de desenlaces posibles de la situación incierta, y se podrá por tanto realizar una estimación para el importe de la obligación.

7.2. Pasivos contingentes

SOME C no reconoce ningún pasivo contingente, en su lugar informa en las revelaciones su existencia y es objeto de reconsideración continuamente, con el fin de determinar si es probable la salida de recursos.

7.3. Activos contingentes

SOME C no reconoce ningún activo contingente. Si es probable la entrada de beneficios económicos, se da una breve descripción de la naturaleza de los activos contingentes correspondientes y si es posible una estimación de los efectos financieros en las revelaciones.

7.4. Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipo

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.



El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas, excluidas las actividades de reestructuración a las que La Entidad aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro del valor.

El importe recuperable es extremadamente sensible a la tasa de descuento utilizada para el descuento de los flujos de efectivo futuros, como así también a los ingresos de efectivo futuros esperados, y a la tasa de crecimiento.

7.5. Impuesto Diferido

Existen incertidumbres con respecto a la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la complejidad y las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas.

La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES – SOME C
REVELACIONES 2025 – 2024
(Cifras en Miles de Pesos)

1. ACTIVO

1.1. Revelación 1 – Efectivo y Equivalentes del Efectivo

Este rubro asciende a \$1.204.052 y está compuesto de la siguiente manera:

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Caja	15.645	74.363	58.718	-79%
Bancos	475.582	412.269	63.312	15%
Equivalente al Efectivo	712.825	659.627	53.199	8%
Total Efectivo y Equivalente al Efectivo	1.204.052	1.146.259	57.793	5%

Comprende los saldos en la caja general, bancos nacionales, equivalente al efectivo que son inversiones a corto plazo altamente líquidas (vencimientos menores o iguales a 90 días) fácilmente convertibles en efectivo. Al cierre del 31 de diciembre de 2025 se realizaron los arqueos de caja correspondiente y las cuentas bancarias se encuentran debidamente conciliadas al mismo periodo informado.

Caja: registra un saldo de \$15.645 que corresponde al recaudo del último día hábil, dicho efectivo fue custodiado en la caja fuerte de la entidad.

Bancos: está compuesto por ocho (8) cuentas que se relacionan a continuación:

ENTIDAD	SALDO	
	2025	2024
Banco AV Villas Cta Ahorros No. 016-02909-2	89.068	190.596
Banco Davivienda Cta Ahorros No.474400065675	84.698	30.896
Coopcentral Cuenta de Ahorros No.419-008524	22.923	71.232
Bancoomeva Cta. ahorros-051204409401	80.171	
Total Cuentas Ahorros	276.861	292.724
Av Villas - Cta. Cte 01618997-9	163.920	100.181
Coopcentral Cta Cte 219-00376-3	138	138
Banco Coopcentral Cta Cte.219-00398-7	23.772	19.226
Bancoomeva Cta. cte 51220000000021	10.891	
Total Cuentas Corrientes	198.721	119.545
Total Bancos	475.582	412.269

El 14 de enero de 2026, se interpuso una queja formal ante la Superintendencia Financiera de Colombia contra Bancoomeva, debido a que la entidad no ha reintegrado los \$324.570 recaudados en diciembre de 2025, pese a los requerimientos realizados a la entidad bancaria desde el 4 de diciembre de ese año. Dicho monto fue registrado como una cuenta por cobrar al cierre de la vigencia 2025.



Asimismo, se encuentra en curso una reclamación adicional por el recaudo realizado por dicha entidad entre el 1 y el 19 de enero de 2026, el cual asciende a \$29.540. Con estas acciones, se busca garantizar la recuperación inmediata de los recursos de la entidad.

Finalmente, se informa que a partir del 15 de enero de 2026, el recaudo por concepto de adquirencia y PSE, se realiza a través del Banco Av Villas.

Efectivo y equivalentes de efectivo: Este rubro asciende a \$712.825 y está compuesto por dos Fondos de Inversión Colectiva (FIC), los cuales mantienen una alta calidad crediticia con calificación AAA. En lo corrido del año, estas inversiones registraron una rentabilidad promedio del 8,4% para Skandia FIC y del 7,5% para Credicorp Capital – FONVAL.

ENTIDAD	SALDO	
	2025	2024
Skandia FIC	539.247	250.740
Credicorp Capital - FONVAL	173.578	408.886
Total Bancos	712.825	659.627

1.2. Revelación 2 – Inversiones

Al cierre de 31 de diciembre de 2025, el saldo de esta cuenta asciende a \$1.702.698 y está compuesta por las siguientes inversiones:

1.2.1 Inversiones Contabilizadas a Valor Razonable

Este rubro asciende a \$237.465 y registra un incremento de \$9.945 con relación al saldo del 2024, que corresponde al neto de las valorizaciones y desvalorizaciones de las acciones de Ecopetrol durante la vigencia 2025.

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Ecopetrol	95.370	85.425	9.945	12%
Clinica Marly	125.095	125.095	-	0%
Cooperación Verde	17.000	17.000	-	0%
Total Inversiones	237.465	227.520	9.945	4,4%

Ecopetrol: Corresponde a 51.000 acciones, con un valor nominal de \$1,8 a 31 de diciembre de 2025 presentado una valorización neta de \$9.945. Esta inversión registró dividendos por \$10.914 durante la vigencia 2025.

Inversión Clínica Marly: La entidad posee 14.717 acciones, las cuales fueron valoradas en \$8,5 cada una, según la certificación emitida por la Institución en marzo de 2024. Durante el periodo, esta inversión generó dividendos por un total de \$27.653, de los cuales \$4.930 corresponden a la vigencia 2024 y \$22.723 a la vigencia 2025.



1.2.2 Inversiones en Instrumentos de Patrimonio:

Los aportes en entidades del sector solidario ascienden a \$465.233, lo que representa un incremento de \$221.028 frente al cierre de 2024. Este crecimiento se originó, principalmente, por la capitalización de aportes en Coopcentral y La Equidad, además de la revalorización de aportes en Coopcentral.

La capitalización en Coopcentral por \$200.000 fue aprobada por el Consejo de Administración mediante el acta No. 859 del 12 de diciembre del 2025, dicha inversión se realizó para cumplir con los requisitos exigidos para acceder a un cupo de crédito de \$2.000 millones, bajo condiciones de tasa favorable. Esta decisión estratégica busca fortalecer el fondeo institucional y anticipar posibles necesidades de liquidez.

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
La Equidad Seguros de Vida	74.202	69.220	4.982	7%
La Equidad Seguros Generales	47.201	42.219	4.982	12%
Incubadora Empresarial Gestando	6.422	6.422	-	0%
Asociación Colombiana de Cooperativas	310	310	-	0%
Coopcentral	328.482	117.419	211.063	180%
Confiar Cooperativa	8.615	8.615	-	0%
Total Inversiones	465.233	244.205	221.028	91%

1.2.3 Inversiones contabilizadas a corto amortizado:

Durante la vigencia se constituyó un Certificado de Depósito a Término (CDT) con la entidad Banco Finandina, por valor de \$1.000 millones, a un plazo de 90 días y una tasa efectiva anual del 9,45%.

Los recursos utilizados para la constitución del CDT provienen del desembolso de un crédito por valor de \$2.000 millones, el cual fue obtenido con el objetivo de fortalecer la liquidez y será destinado principalmente a atender las operaciones de colocación de créditos durante la vigencia 2026.

1.3. Revelación 3 – Cuentas corriente comerciales

1.3.1 Cartera de crédito:

A continuación, se detalló la cartera de crédito a corte de 31 de diciembre de 2025 por modalidad, clasificación con o sin libranza y deterioro:



Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

DETALLE	2025	2024	VARIACION	
			ABSOLUTA	RELATIVA
CREDITOS DE VIVIENDA - SIN LIBRANZA	1.896.501	2.149.091	-253.430	-12%
CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - CON LI	1.919.142	1.673.736	245.406	15%
CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - SIN LI	45.888.181	43.166.145	2.542.036	7%
CREDITOS COMERCIALES - GARANTIA ADMISIBLE	110.395	-	110.395	100%
CREDITOS COMERCIALES - OTRAS GARANTIAS	742.829	583.254	159.575	27%
CREDITOS A EMPLEADOS	841.740	809.072	35.668	4%
TOTAL CARTERA	31.508.789	42.369.138	-3.139.651	-6%
DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO (CR)	2.336.034	1.973.427	362.607	18%
DETERIORO CREDITOS COMERCIALES (CR)	32.566	16.128	16.438	102%
DETERIORO CREDITOS A EMPLEADOS (CR)	17.081	-	17.081	100%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CREDITOS	515.088	623.862	-108.874	-17%
TOTAL DETERIORO DE CARTERA	2.900.769	2.613.517	287.252	10%
INTERESES CREDITOS DE VIVIENDA	12.251	12.119	132	1%
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	567.681	570.449	-2.768	-0%
INTERESES CREDITOS COMERCIALES	8.280	4.399	3.881	86%
TOTAL INTERESES DE CARTERA	588.212	586.967	1.245	0%
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (CR)	103.771	121.092	-17.321	-14%
DETERIORO INTERESES CREDITOS COMERCIALES (CR)	7.355	596	6.759	1134%
DETERIORO INTERESES CREDITOS A EMPLEADOS (CR)	433	-	433	100%
TOTAL DETERIORO DE CARTERA	111.559	121.688	-10.130	-9%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - CREDITOS CONS	19.157	25.729	-6.572	-26%
DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS - CRED	13.228	23.920	-10.692	-45%
CONVENIOS POR COBRAR	102.312	36.289	67.023	190%
OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO	108.241	38.697	70.145	65%
TOTAL NETO	49.192.915	40.256.997	8.933.918	8%

Durante la vigencia 2025 se ejecutó el 101% de lo presupuestado en colocación de créditos, alcanzando un crecimiento neto del 6% en comparación con el año 2024. Este resultado se logró a pesar del impacto de los prepagos y de las compras de cartera realizadas durante el periodo, las cuales ascendieron a \$9.095.398.

La composición de la cartera de crédito, desglosada por tipo de garantía, ubicación geográfica, actividad económica y modificaciones (novaciones y reestructuraciones), se presenta a continuación:

Cartera por Tipo de Garantía

CLASIFICACION	CALIFICACION	GARANTIA IDONEA (HIPOTECARIA Y PRENDARIA)			GARANTIA NO IDONEA (DEUDOR SOLIDARIO)			SIN GARANTIA (FIRMA PERSONAL)		
		CAPITAL	INTERESES	DETERIORO	CAPITAL	INTERESES	DETERIORO	CAPITAL	INTERESES	DETERIORO
Consumo	A	3.327.396	27.073	53.908	9.960.221	94.709	140.696	\$2.312.958	238.567	457.222
	B	-	-	-	290.551	8.505	15.074	475.750	15.048	25.464
	D	-	-	-	207.019	4.396	20.574	120.791	4.235	11.109
	D	-	-	-	124.524	5.995	37.321	230.182	27.730	185.821
	E	134.592	19.617	102.744	423.223	103.959	395.201	1.551.716	255.815	1.301.724
Total Consumo		3.461.988	46.690	156.652	11.005.538	217.564	619.366	34.291.457	567.394	1.761.421
Comercial- Persona Natural	A	110.395	1.073	914	570.314	4.378	5.599	1.398	15	-
	B	-	-	-	159.060	2.473	15.212	-	-	-
	C	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	D	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	E	-	-	-	-	-	-	10.858	1.673	11.198
Total Comercial- Persona Natural		110.395	1.073	914	729.374	6.851	21.071	12.856	1.698	11.206
Vivienda	A	1.823.040	9.606	-	-	-	-	-	-	-
	B	73.481	4.652	-	-	-	-	-	-	-
	C	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	D	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	E	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Vivienda		1.896.501	14.257	-	-	-	-	-	-	-
Total general		5.468.884	62.021	157.566	11.735.012	224.415	640.437	34.304.293	569.093	1.772.626



Cartera por Ubicación Geográfica

CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	REGIÓN AMAZÓNICA	REGIÓN ANDINA	REGIÓN CARIBE	REGIÓN ORINOQUIA	REGIÓN PACÍFICA	TOTAL GENERAL
Consumo	A	62.264	44.104.004	622.685	297.207	514.456	45.600.616
	B	-	742.156	964	-	23.179	766.300
	C	-	327.810	-	-	-	327.810
	D	-	297.147	13.928	43.732	-	354.806
	E	-	1.695.771	9.901	3.859	-	1.709.532
Total Consumo		62.264	47.166.890	647.478	344.798	537.635	48.758.064
Comercial Persona Natural	A	-	635.176	48.130	-	-	683.306
	B	-	158.060	-	-	-	158.060
	E	-	10.858	-	-	-	10.858
Total Comercial Persona Natural			803.094	48.130			851.224
Vivienda	A	-	1.823.040	-	-	-	1.823.040
	B	-	73.461	-	-	-	73.461
Total Vivienda			1.896.501				1.896.501
Total general		62.264	49.068.485	695.608	344.798	537.635	51.508.789
% de Participación		0,12%	96,82%	1,35%	0,67%	1,04%	100,00%

La cartera, por ubicación geográfica se encuentra concentrada en la región Andina; más específicamente en el Departamento de Cundinamarca. Es preciso mencionar que la cooperativa cuenta con una única sede en la ciudad de Bogotá D.C., en cuanto a la composición por actividad económica, la participación más representativa corresponde al segmento de empleados, seguido por los pensionados y los profesionales independientes como se observa en el siguiente cuadro:

Cartera por Actividad Económica

CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	DEPENDIENTE ECONOMICAMENTE	EMPLEADO	ESTUDIANTE	NEGOCIOS O ACTIVIDADES EMPRESARIALES	PENSIONADO	PROFESIONAL INDEPENDIENTE	RENTAS DE CAPITAL	TOTAL GENERAL
Consumo	A	183.244	23.611.817	103.759	163.260	11.420.658	9.806.711	270.858	45.600.616
	B	-	429.606	-	34.092	80.048	221.954	-	766.300
	C	-	218.252	-	-	34.050	73.036	2.472	327.810
	D	5.689	232.951	-	17.256	-	96.891	-	354.806
	E	293	1.179.889	-	41	14.163	515.139	-	1.709.532
Total Consumo		189.212	25.372.515	103.759	195.288	11.549.129	10.815.731	273.430	48.758.064
Comercial Persona Natural	A	-	473.501	-	17.326	-	192.478	-	683.306
	B	-	-	-	93.384	-	65.676	-	158.060
	E	-	10.858	-	-	-	-	-	10.858
Total Comercial Persona Natural			484.359		110.710		258.155		851.224
Vivienda	A	-	1.351.110	-	-	307.961	163.979	-	1.823.040
	B	-	73.461	-	-	-	73.461	-	73.461
Total Vivienda			1.351.110			307.961	237.440		1.896.501
Total general		189.212	27.507.985	103.759	265.998	11.857.089	11.311.326	273.430	51.508.789
% de Participación		0,37%	63,40%	0,20%	0,52%	23,02%	21,96%	0,53%	100,00%

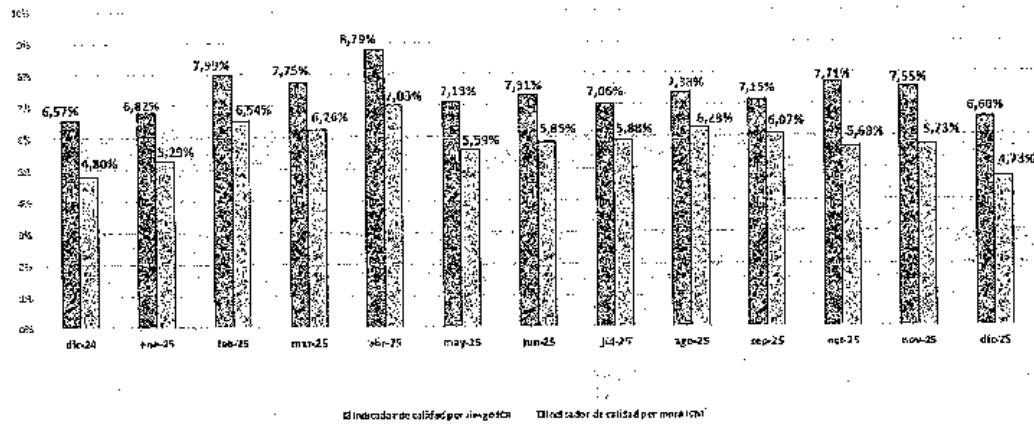


Cartera por Modificaciones

CLASIFICACION	CALIFICACION	CLASE GARANTIA	MODIFICACIONES			
			NOVACION		REESTRUCTURACIONES	
			CANT.	CAPITAL	CANT.	CAPITAL
Consumo	A	GARANTIA IDONEA(HIPOTECARIA Y PRENDARIA)	2	167.750	0	-
		GARANTIA NO IDONEA(DEUDOR SOLIDARIO)	76	3.203.828	8	177.489
		SIN GARANTIA(FIRMA PERSONAL)	202	4.659.191	17	213.023
	B	GARANTIA NO IDONEA(DEUDOR SOLIDARIO)	1	31.369	1	34.692
		SIN GARANTIA(FIRMA PERSONAL)	6	121.985	3	54.508
	C	GARANTIA NO IDONEA(DEUDOR SOLIDARIO)	5	76.785	3	116.585
		SIN GARANTIA(FIRMA PERSONAL)	3	5.628	2	46.577
	D	GARANTIA NO IDONEA(DEUDOR SOLIDARIO)	1	5.669	4	67.141
		SIN GARANTIA(FIRMA PERSONAL)	2	58.791	-	-
	E	GARANTIA IDONEA(HIPOTECARIA Y PRENDARIA)	-	-	1	134.592
		GARANTIA NO IDONEA(DEUDOR SOLIDARIO)	1	299	2	25.508
		SIN GARANTIA(FIRMA PERSONAL)	9	86.944	5	61.080
Comercial Persona Natural	A	GARANTIA NO IDONEA(DEUDOR SOLIDARIO)	3	283.854	-	-
	SIN GARANTIA(FIRMA PERSONAL)	1	1.998	-	-	
B	GARANTIA NO IDONEA(DEUDOR SOLIDARIO)	1	65.676	1	93.364	
Total general			317	8.746.767	47	1.024.573

Indicador de calidad por riesgo (ICR) y por mora (ICM): En la siguiente gráfica se presenta el comportamiento durante el año 2025 del indicador de calidad por riesgo (ICR), medido como la relación entre el saldo de cartera riesgosa (créditos calificados en B, C, D y E) sobre el de cartera bruta; el indicador de calidad por mora (ICM), que se define como la relación entre el saldo de la cartera vencida (créditos con mora mayor a 30 días) sobre el saldo de la cartera bruta.

**INDICADOR DE CALIDAD POR RIESGO (ICR)- INDICADOR DE CALIDAD POR MORA (ICM)
DICIEMBRE 2024 _ DICIEMBRE 2025**





En cumplimiento del cronograma de implementación del Modelo de Referencia de Pérdida Esperada, durante la vigencia 2025 se completaron los reportes pedagógicos hasta el mes de junio. A partir de julio se inició la aplicación del modelo con afectación contable, cuyo impacto en la información financiera ascendió a \$30 millones, por deterioro de capital.

Este resultado es positivo para la entidad, considerando las medidas adoptadas desde 2021 orientadas a provisionar un mayor valor de forma anticipada, tanto en el deterioro individual como en el general. Gracias a esta política de deterioro preventivo, la transición al modelo de referencia se realizó sin afectar la estabilidad de los excedentes.

- 1. Recuperación de deterioro de cartera:** Durante el 2025, se registraron recuperaciones por deterioro de cartera por un total de \$1.228.286. Este saldo se compone de la recuperación del deterioro individual por \$781.554, el deterioro general por \$141.838 y el recaudo de cartera castigada por \$304.894.
- 2. Castigo de cartera:** Durante la vigencia 2025 se realizaron castigos de cartera por \$534.410 de capital, debidamente aprobadas por el Consejo de Administración y certificadas por la Revisoría Fiscal.

SALDOS DE BAJA DURANTE EL PERIODO 2025

CLASIFICACION/LINEA	SALDO DE CAPITAL	SALDO DE INTS	SALDO DE INTS DE MORA	SALDO PROV. CAPITAL	SALDO PROV. INTERESES
CONSUMO	\$ 834.410.829	\$ 154.187.007	\$ 84.593.902	\$ 834.410.828	\$ 27.493.640
CC- CREDITO CONSUMO	\$ 207.757.769	\$ 45.237.130	\$ 40.316.210	\$ 207.757.775	\$ 6.055.877
ED- EDUCATIVO	\$ 2.065.111	\$ 56.552	\$ 1.347.366	\$ 2.066.111	\$ 54.263
OR- ORDINARIO	\$ 319.499.884	\$ 103.202.721	\$ 40.911.917	\$ 319.499.877	\$ 18.652.164
RO- CUPO ROTATIVO	\$ 14.067.065	\$ 5.690.574	\$ 2.018.409	\$ 14.067.065	\$ 2.431.336
Total general	\$ 834.410.829	\$ 154.187.007	\$ 84.593.902	\$ 834.410.828	\$ 27.493.640

- 3. Periodo de Gracia:** De los 631 asociados beneficiados en 2020 con el periodo de gracia por un valor de \$608.046, se ha recaudado el 96% al cierre de diciembre 31 de 2025. A la fecha, el saldo pendiente asciende a \$26.610, el cual se encuentra concentrado en solo 11 asociados.
- 4. Pagos por cuenta de asociados:** Al 31 de diciembre de 2025, el saldo asciende a \$19.157 y corresponde a valores pendientes de cobro a asociados por conceptos de garantía de deuda, eventos y actividades sociales, entre otros.

1.3.2 Convenios por Cobrar:

Registra un saldo neto por \$102.312 incluyendo deterioro por \$11.786 y corresponde a los valores causados por convenios comerciales ofrecidos a los asociados a través de entidades prestadoras del servicio de salud, funerario y seguros, entre otros, a cargo de 397 asociados por \$114.098 con los siguientes rangos de vencimiento:



Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

CONVENIO	0-30		31-60		61-90		91-180		>180		TOTAL	
	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
Coomieva Emergencia	1	46	-	-	-	-	-	-	-	-	1	46
Emermedica	7	417	-	-	-	-	-	-	-	-	7	417
Jardínez De Paz	-	-	1	44	-	-	-	-	7	1.281	8	1.325
Plan Dental Colsanitas	3	314	-	-	-	-	-	-	2	467	5	781
Poliza Mascotas Sbs	3	124	-	-	-	-	-	-	-	-	3	124
Seguro Autos	143	22.984	23	7.098	17	6.875	2	356	18	10.259	203	47.572
Seguro Autos Equidad	8	1.319	1	352	1	400	-	-	-	-	8	2.070
Seguro De Autos Allianz	28	6.984	-	-	2	1.212	-	-	-	-	30	8.196
Seguro De Billetera Protegida	2	21	-	-	-	-	-	-	-	-	2	21
Seguro De Cancer Sbs	6	256	-	-	-	-	-	-	1	438	7	694
Seguro De Vida Allianz	9	433	-	-	-	-	1	196	-	-	10	629
Seguro Hogar Sbs	44	3.385	3	463	4	1.073	1	230	2	200	54	5.351
Seguros Autos Axa	7	1.065	3	1.451	-	-	1	138	-	-	11	2.654
Seguros Mp Colsanitas	25	25.535	1	985	-	-	1	344	9	9.169	36	36.033
Seguros Mp Medisanitas	11	6.545	-	-	-	-	-	-	1	1.641	12	8.187
TOTAL	295	69.428	32	10.392	24	9.560	6	1.264	40	23.454	397	114.098

CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

1.4. Revelación 4 -- Otros activos Cuentas por Cobrar y anticipo de impuestos

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2025 es de \$510.828 y está compuesto por los siguientes rubros:

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Deudores por Venta de bienes a)	-	24.116	- 24.116	-100%
Provision Deudores por Venta de bienes	-	24.116	24.116	-100%
Responsabilidades pendientes Empleados b)	-	134.825	- 134.825	-100%
Det. Responsabilidades pendientes Empleados	-	134.825	134.825	-100%
Anticipos c)	14.708	8.868	5.840	66%
Deterioro Anticipos	-	5.066	5.066	-100%
Arrendamientos d)	3.660	4.246	- 586	-14%
Deterioro Arrendamientos	-	2.713	2.713	-100%
Anticipo de impuestos e)	12.372	8.990	3.382	38%
Deudores Patronales y Empresas f)	16.285	10.888	5.397	50%
Deterioro deudoras patronales	-	7.321	7.321	-100%
Otras cuentas por Cobrar g)	470.066	56.213	413.853	736%
Deterioro otras cuentas por cobrar	- 6.263	- 15.343	9.080	-59%
Total Otras cuentas por cobrar	510.828	58.761	452.067	769%

1.4.1. **Deudoras por venta de servicios** El saldo registrado a corte del año 2024 por valor de \$24.116 fue castigado de conformidad con los procedimientos establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, teniendo en cuenta la baja probabilidad de recuperación. Estas partidas ya se encontraban provisionadas al 100%.



- 1.4.2. **Responsabilidades pendientes Empleados:** El saldo registrado a corte del año 2024 por \$134.825 fue castigado de conformidad con los procedimientos establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, teniendo en cuenta la baja probabilidad de recuperación, estas partidas ya se encontraban provisionadas al 100%.
- 1.4.3. **Anticipos:** Registra un saldo por \$14.708 el cual corresponde al anticipo de la fabricación de la dotación de los empleados que devenga menos de dos (2) SMLVM, el cual será legalizado en la vigencia 2026.
- 1.4.4. **Arrendamientos por cobrar:** El saldo de esta cuenta es de \$3.660 y corresponde a las obligaciones pendientes de cobro por concepto de canon de arrendamiento de las propiedades de inversión.
- 1.4.5. **Anticipo de impuestos:** El saldo a 31 de diciembre de 2025 es de \$12.372, corresponde a las retenciones de IVA, Industria y comercio y retención en la fuente, practicadas a SOMEK dichos valores serán imputados en las declaraciones del año 2026.
- 1.4.6. **Deudoras Patronales:** Corresponde a los valores por cobrar por descuentos de libranza por parte de los asociados que laboran en empresas con convenio, al 31 de diciembre 2025 el saldo es de \$16.285; no registra deterioros ya que estas partidas son de los periodos de noviembre y diciembre de 2025.
- 1.4.7. **Otras cuentas por cobrar:** El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2025 asciende a \$470.066 y registra un deterioro por \$6.263, está compuesta por los siguientes rubros:

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Comisiones	25.020	10.719	14.301	133,4%
Reclamaciones a aseguradoras	20.714	205	20.509	0,0%
Cuentas por cobrar a terceros	424.333	45.288	379.044	837,0%
Subtotal otras cuentas por cobrar	470.066	56.213	413.853	736,2%
Deterioro	6.263	15.343	9.080	-59,2%
Total cuentas por cobrar	463.803	40.870	422.933	1034,8%

- ✓ **Comisiones:** Corresponde a valores por cobrar a terceros de convenios de recaudo y cobros por uso de tarjeta de afinidad, es de aclarar que estas partidas corresponden a la vigencia 2025.
- ✓ **Reclamaciones a aseguradoras** corresponde a la liquidación de los saldos a cargo de ex asociada fallecida, realizada en octubre 31 de 2025. Al cierre de la vigencia 2025 la reclamación fue aprobada por la aseguradora, sin embargo, no se han recibido estos recursos.
- ✓ **Cuentas por cobrar a terceros:** el saldo de esta asciende a \$424.333, conformado principalmente por el valor pendiente de transferir por parte de Bancomeva por \$324.570. (según lo expuesto en la revelación – Efectivo y Equivalente del Efectiva).



Adicionalmente, se registra un saldo por \$75.179 correspondiente al traslado de partidas no extractadas de las entidades financieras (Bancomeva, Av Villas) reportadas en enero del 2026, dicho ajuste se realiza por efectos de presentación de la declaración de renta del año gravable 2025.

1.5. Revelación 5 – Propiedad Planta y Equipo

La Propiedad, Planta y Equipo de SOME C comprende en la actualidad una oficina para uso de sus actividades, se encuentra ubicada en la Carrera 8 # 49 - 49 Edificio Hotel Ibis Budget y su valor en libros asciende a \$5.919.933 al cierre de 31 de diciembre 2025, con una participación del 9% sobre el total de los activos.

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Terrenos	302.943	279.640	23.303	8%
Edificaciones	5.577.958	5.458.556	119.403	2%
Muebles y Equipos de Oficina	390.786	342.386	48.399	14%
Equipo de Computo y Telecomunicaciones	322.255	317.826	4.429	1%
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	674.009	559.105	114.905	21%
Valor Total Propiedad, Planta y Equipo	5.919.933	5.839.304	80.629	1%

Las edificaciones y terrenos registran un incremento de \$142.706, correspondiente a los avalúos realizados por Inmobiliaria Bogotá, a través de la evaluadora designada Helena Liz Mayid Castillo Arévalo, identificada con RAA AVAL 52330888 y RNA 3510.

Los muebles y enseres presentan un aumento de \$48.399, originado principalmente por la adecuación del mobiliario del salón social del Edificio Naranja.

Por su parte, el equipo de cómputo registra un incremento neto de \$4.429, derivado de la adquisición de equipos de cómputo por valor de \$8.710 y la baja de un (1) equipo de cómputo por hurto, por valor de \$4.281, según denuncia NUNC 110016000052202533455 del 6 de febrero del 2024 ante la Fiscalía General de la Nación.

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades, planta y equipo durante el período:

Detalle	Terrenos	Edificaciones	Muebles y Equipos de Oficina	Equipo de Computo y Telecomunicaciones	Total
Costo					
Saldo al 1 de enero de 2025	279.640	5.458.556	342.386	317.826	6.398.408
Incremento por compras	-	-	48.399	8.711	57.110
Incremento revaluación	23.303	119.403	-	-	142.706
Retiros	-	-	-	4.282	4.282
Saldo al 31 de diciembre de 2025	302.943	5.577.958	390.786	322.255	6.593.942



Detalle	Terrenos	Edificaciones	Muebles y Equipos de Oficina	Equipo de Computo y Telecomunicaciones	Total
Depreciación					
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2025	-	156.812	124.970	277.323	559.105
Retiros	-	-	-	542	542
Depreciación del periodo	-	67.392	37.047	11.007	115.447
Saldo al 31 de diciembre de 2025	-	224.204	162.017	287.788	674.009

1.6. Revelación 6 - Propiedades de Inversión

El saldo de esta cuenta asciende a \$8.446.040 y está compuesto por diez (10) inmuebles del Edificio SOMEK por \$2.829.658, doce (12) inmuebles del Edificio Naranja por \$4.246.998, siete (7) habitaciones y 1 local del Hotel Ibis por \$1.369.383 a 31 de diciembre de 2025. Representa el 13% sobre el total de los activos a 31 de diciembre de 2025.

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Terrenos	652.398	602.213	50.184	8%
Edificaciones	7.793.642	7.542.639	251.003	3%
Valor Total Propiedades de Inversión	8.446.040	8.144.853	301.188	4%

La variación de este rubro corresponde a la valorización de los terrenos y las edificaciones por \$301.188, avalúo realizado por la Inmobiliaria Bogotá con el evaluador designado Helena Liz Mayid Castillo Arévalo con RAA AVAL 52330888 y RNA 3510

Durante la vigencia 2025 los ingresos netos por arrendamientos ascendieron a \$103.795 (descontando los gastos por administración de la propiedad horizontal, mantenimientos, reparaciones y adecuaciones a las propiedades), equivalente a una rentabilidad del 1.23%, es importante mencionar que algunos inmuebles no estuvieron arrendados durante toda la vigencia 2025.

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades de inversión durante el periodo:

Detalle	Terrenos	Edificaciones	Total
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2025	602.213	7.542.639	8.144.853
Aumento por compras	-	-	-
Otras adiciones	-	-	-
Aumento del valor razonable	50.184	251.561	301.745
disminucion del valor razonable	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	652.398	7.794.200	8.446.598



1.7. Revelación 7 - Otros Activos

El saldo de esta cuenta al cierre del 2025 ascendió a \$44.687 y corresponden a las pólizas de seguro y a la adquisición de licencias Microsoft 365 business y licencia de antivirus con una vigencia de 1 año, estos activos son amortizados mensualmente y están representados de la siguiente manera:

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Seguros	28.045	-	28.045	100%
Licencias	16.642	16.818	176	-1%
Valor total activos intangibles	44.687	16.818	27.869	166%

2. PASIVO

2.1. Revelación 8. Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2025 registran un saldo de \$3.067.224, presentando un incremento de \$1.877.034 con relación al cierre del año 2024, se detalle los saldos de las obligaciones a corto y largo plazo:

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Banco Cooperativos	1.733.891	923.004	810.886	88%
Corto plazo	1.733.891	923.004	810.886	88%
Banco Cooperativos	1.333.333	267.186	1.066.148	399%
Corto plazo	1.333.333	267.186	1.066.148	399%
Valor total activos intangibles	3.067.224	1.190.190	1.877.034	158%

Estas obligaciones están constituidas de la siguiente manera:

Entidad	No. Oblig.	Fecha Desem.	Tasa	Plazo	Saldo de Capital + Intereses
Banco Cooperativo Coopcentral	6080-D	31/03/2025	DTF + 1%	12	72.430
	6088-0	14/04/2025	DTF + 1%	12	97.043
	6146-0	30/07/2025	DTF + 1%	12	169.168
	6181-0	14/10/2025	DTF + 1%	12	242.747
	6196-0	30/10/2025	DTF + 1%	12	316.736
	6212-0	27/11/2025	DTF + 1%	12	146.824
	6234-0	22/12/2025	DTF + 1%	36	2.004.825
Tj credito empresarial					17.451
Total Obligaciones Financieras					3.067.224

Estas operaciones de crédito se encuentran debidamente autorizadas por el Consejo de Administración y, de conformidad con las facultades otorgadas a la Gerencia, los recursos obtenidos han sido destinados a nuevas colocaciones de crédito para los asociados. Dichas operaciones han sido negociadas a una tasa favorable que garantiza un margen de intermediación positivo, contribuyendo así a la estabilidad y sostenibilidad de la entidad.



2.2. Revelación 9 – Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

Este rubro, que integra las obligaciones con terceros y asociados, cerró el ejercicio 2025 con un saldo de \$3.660.240 (excluyendo impuestos, gravámenes, tasas y retenciones en la fuente por \$94.930), lo que representa un incremento del 64% respecto a 2024 (\$2.228.202). Este aumento se origina, principalmente, en el reconocimiento contable de la provisión derivada del fallo adverso en primera instancia del proceso declarativo de acción reivindicatoria interpuesto por el Edificio Somec P.H. (Rad. 11001310301620130001200). Cabe anotar que dicho fallo, relacionado con la restitución de áreas comunes, se encuentra actualmente en instancia de apelación. La composición del saldo se detalla a continuación:

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Costos y Gastos Por Pagar	471.362	186.390	284.972	153%
Prometientes Compradores	69.681	234.611	164.930	-70%
Proveedores	655.419	657.376	1.957	0%
Valores por reintegrar	94.508	110.072	15.564	-14%
Retenciones y Aportes Laborales	9.908	3.863	6.046	100%
Multas y sanciones, litigios, indei	1.367.520	-	1.367.520	100%
Exigibilidades por Servicios de Re	399.085	510.427	111.342	-22%
Remanentes Por Pagar	592.757	525.463	67.294	13%
Total cuenta por pagar	3.660.240	2.228.202	1.432.038	64%

A continuación, se relacionan las cuentas más representativas al cierre del 2025:

2.2.1. Costos y gastos por pagar

El saldo de esta cuenta asciende a \$471.285, registrando un incremento respecto a 2024. Este aumento obedece a una reclasificación en el manejo contable de los auxilios mutuales, los cuales anteriormente se reportaban en una cuenta por pagar distinta. Los conceptos más representativos corresponden a: saldos a favor de beneficiarios de asociados fallecidos (\$167.883), auxilios del fondo mutual (\$156.896) y obligaciones por bienes y servicios (\$95.685).

2.2.2. Prometientes Compradores

Esta cuenta presenta un saldo de \$69.681, lo que refleja una disminución de \$164.930 respecto a 2024. Esta variación se explica principalmente por la cancelación del acuerdo de pago derivado de la adquisición de las participaciones (50% y 20%) en los apartamentos 201 y 301 del Edificio Naranja, por valor de \$144.929.

El saldo remanente se compone de los derechos herenciales de los apartamentos 601, 502 y garaje 101 del Edificio Naranja, por \$69.681 (valor vigente desde 2017).

2.2.3. Proveedores

Presenta un saldo de \$655.419 y está discriminado como se muestra a continuación:



- ✓ Recaudo de pólizas por pagar a los convenios por un valor de \$264.028.
- ✓ Convenios por pagar de medicina prepagada \$319.999
- ✓ Demas proveedores \$71.392.

2.2.4. Valores por reintegrar

El saldo de esta cuenta es de \$94.508 a 31 de diciembre de 2025 y está compuesta por: Reintegros Cartera \$15, Reintegros Nómina Institución \$2.043 y Otros Reintegros \$92.450, este último rubro fue sometido a depuración y gestión de los saldos en la vigencia 2025.

2.2.5. Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones

En periodos anteriores, este proceso judicial fue revelado en los estados financieros como una contingencia, en la medida en que no se contaba con elementos suficientes para determinar la probabilidad de pérdida o ganancia del litigio.

Respecto al proceso declarativo de acción reivindicatoria de mayor cuantía interpuesto por el Edificio Somec P.H. (Rad. 11001310301620130001200), cuyo objeto es la restitución de parqueaderos, oficinas y zonas comunes, se informa lo siguiente:

El 29 de mayo de 2025 se profirió sentencia de primera instancia desfavorable para la Cooperativa. El fallo ordena la restitución de las zonas comunes y el pago de \$1.776 millones por concepto de frutos, adicional a \$80 millones por costas procesales.

Ante esta decisión, la Cooperativa interpuso el recurso de apelación, por lo que la sentencia no se encuentra en firme a la fecha de corte. No obstante, bajo el principio de prudencia y siguiendo la recomendación del apoderado de la entidad, el Dr. Mauricio Parra, la contingencia se calificó como pasivo probable, estimando un horizonte promedio de salida de recursos de tres (3) años, período durante el cual se espera la materialización de la obligación. Lo anterior, teniendo en cuenta que la cooperativa interpuso recurso de apelación, por lo que la sentencia no se encuentra en firme a la fecha de corte.

Por lo anterior, y bajo la asesoría de la consultora Diana Vega, experta en NIIF, se optó por el método de valor presente para el reconocimiento contable. Para ello, se aplicó una tasa de descuento del 16,50% sobre la condena de \$1.776 millones y las costas procesales de \$80 millones.

Este ejercicio financiero resultó en el registro inicial de una provisión por \$1.368 millones en la vigencia 2025. El diferencial de \$488 millones se reconocerá como gasto durante los dos (2) años siguientes, conforme se revierta el descuento por el paso del tiempo. Cabe reiterar que la Cooperativa interpuso el recurso de apelación, por lo cual la sentencia no se encuentra en firme a la fecha de corte.

2.2.6. Exigibilidades por Servicios de Recaudo



Registró un saldo de \$399.085, presentando una disminución con relación al saldo de 31 de diciembre de 2024 de \$111.342, compuesto por los siguientes conceptos:

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Convenios programados	350.994	330.234	20.760	100%
Giros por pagar	-	124.315	124.315	-100%
Otros	48.091	55.878	7.787	-14%
Valor Total Exigibilidades por Servicios de Recaudo	399.085	510.427	111.342	-22%

- ✓ **Convenios programados:** Este saldo de \$350.994 corresponde a los convenios recaudados durante el mes de diciembre de 2025 a favor de los proveedores de los servicios de pólizas de auto, hogar, etc., los cuales serán cancelados en la vigencia 2026.
- ✓ **Giros por pagar:** Hasta la vigencia 2024, esta cuenta registraba las obligaciones por concepto de auxilio mutuo. No obstante, a partir de 2025 se realizó un ajuste orientado a mejorar la presentación de la información financiera; en consecuencia, estos saldos fueron reclasificados y trasladados a las cuentas por pagar detalladas en el numeral 2.2.1 del presente documento.
- ✓ **Otros:** por \$48.091 corresponde a partidas por identificar de los diferentes bancos con quienes se tiene el convenio de recaudo de las vigencias 2024 y 2025.

Durante la vigencia, se adelantó un proceso de verificación interna con las diversas áreas de la Cooperativa y se solicitó información adicional a las entidades bancarias para identificar depósitos de origen desconocido. Tras agotar este procedimiento, se procedió al traslado al ingreso de \$32.483, correspondientes a 108 consignaciones realizadas en las cuentas de SOME C durante los años 2022 y 2023 que no pudieron ser asociadas a un titular. En caso de que en el futuro se logre identificar alguna de estas partidas, se procederá con su reconocimiento como un gasto.

2.2.7 Remanentes por pagar

Al cierre este rubro presenta un valor por pagar de \$592.757 los cuales corresponden a liquidaciones de asociados fallecidos, retiros voluntarios y excluidos.

- ✓ Saldos a favor de ex asociados por retiro voluntario, exclusiones y devoluciones \$391.066.
- ✓ Saldo a favor de asociados fallecidos \$133.825. Estos saldos son desembolsados en la medida en que los beneficiarios realicen el respectivo trámite para su devolución.
- ✓ Valores a favor de ex asociados que se han decretado en Asamblea como revalorización de aportes y que, al momento de ser aplicados, los Asociados no se encontraban activos en la Cooperativa, estos valores suman \$67.865.



2.3. Revelación 10 – Pasivos No Financieros

El saldo al cierre de 31 de diciembre de 2025 es de \$94.931, compuesto por los siguientes conceptos:

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Retención en la fuente	22.415	24.200	1.786	-7%
Impuestos, gravámenes y tasas	72.516	66.848	5.669	8%
Total pasivos no Financieros	94.931	91.048	3.883	4%

2.3.1 Retención en la fuente

Por \$22.415 corresponden a retenciones en la fuente practicadas en el mes de diciembre 2025 y a la retención de Industria y Comercio de los meses de noviembre y diciembre 2025.

2.3.2 Los impuestos Gravámenes y tasas

Corresponden al impuesto al Valor Agregado – IVA del último cuatrimestre por \$44.235 y al impuesto del ICA del último bimestre del 2025 por \$28.281.

Los impuestos serán declarados en las fechas establecidas por las respectivas entidades, de acuerdo con el calendario tributario en el año 2026

2.4. Revelación 11 – Fondos Sociales, Mutuales y Otros

El saldo de esta cuenta asciende a \$22.889.119, con una participación del 75% sobre el pasivo total de la Cooperativa, saldo que está compuesto por Fondo de educación por \$76.120, Fondos Sociales por \$72.832, Reserva matemática fondo mutual \$18.318.681, Fondo mutual de previsión asistencia y solidaridad \$3.452.482 y Fondo mutual para otros fines \$969.005.

2.4.1. Fondos de Educación:

Registró un saldo a 31 de diciembre de 2025 por \$76.120, este fondo es alimentando de acuerdo con lo contemplado en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, durante el periodo 2025 se otorgaron auxilios educativos por valor de \$54.600 y se realizaron actividades de educación por valor de \$31.580.



A continuación, detalla movimiento del fondo de educación durante el periodo:

Detalle	Valor
Saldo al 1 de enero de 2025	115.962
Abono por distribución de excedentes 2024	367.965
Retiro pago declaración de renta	321.626
Retiro por actividades de educación	31.581
Retiro auxilios educativos	54.600
Saldo al 31 de diciembre de 2025	76.120

2.4.2. Fondos Sociales:

Los Fondos sociales corresponden a los valores disponibles a corto plazo del Fondo de Bienestar por \$ 20.000, Fondo de Bienestar Empleados por \$153, Fondo de Emprendimiento por \$ 32.679 y Fondo de Comunicaciones por \$20.000.

A excepción del fondo de bienestar empleados, los demás fondos fueron constituidos dentro de la distribución de excedentes de la vigencia 2018, según lo aprobado en la XXIV Asamblea general ordinaria -XVIII de delegados de marzo 16 de 2019, los cuales no presenta ejecución en la vigencia por falta de reglamento.

2.4.3. Fondos Mutuales:

- ✓ **Fondo auxilio mutual de reserva técnica:** Ascendió a la suma de \$18.318.680, con una participación del 80% sobre el total de los fondos sociales y mutuales. Este fondo se incrementa con la contribución de los asociados y con el cálculo mensual de la Reserva Técnica, la cual tuvo un incremento de \$368.932 durante la vigencia 2025 con cargo al gasto. Es preciso mencionar que la reserva de los asociados retirados del plan antiguo y fundadores, se mantienen por seis meses en el cálculo mensual.

Para el cálculo actuarial se toma como base los asociados que no registran vencimiento por concepto de cartera crediticia y social superior a 180 días, según lo aprobado por el Consejo de Administración, mediante el Acta No. 717 del 20 de abril 2022. Este cálculo es realizado por el Dr. Germán Arteaga, miembro de la Asociación Colombiana de Actuarios.

- ✓ **Fondos Mutuales de Previsión Asistencia y Solidaridad:** presenta un saldo de \$3.452.482, que corresponde a los valores aportados mensualmente por los asociados según el plan adquirido, y descontando los pagos que se hacen con cargo al Fondo Mutual en el momento que cumplen las condiciones para el reconocimiento del auxilio.

En este fondo se encuentran incluidos los saldos por las distintas categorías de asociados según su fecha de vinculación, los cuales se clasifican en socios fundadores (ingreso hasta enero 16/1996), socios antiguos (del 16 enero/1996 hasta diciembre 31/2006) y la categoría nuevos (desde enero 1/2007). Este reconocimiento se realiza una vez se cumplan con la edad y permanencia en la Cooperativa y se requiere que se surtan las siguientes situaciones:





- Por muerte.
- Por muerte presunta por desaparecimiento.
- Por invalidez total, permanente y definitiva.
- Reconocimiento en Vida.
- Por permanencia.

El valor de esta contribución mensual y de los auxilios correspondientes, están determinados por la edad del asociado. No obstante, con base en el estudio actuarial, se estiman los valores o cuotas de contribución para lograr la suficiencia de cuotas en relación con los auxilios por pagar.

Este fondo se encuentra debidamente reglamentado por el acuerdo 164-25, según el acta 842 de septiembre 4 de 2025 del Consejo de Administración.

- ✓ **El Fondo Mutua y la Reserva Matemática** suman \$21.771.162 y representan el 71% de los pasivos de la entidad a 31 de diciembre de 2025.

El siguiente es un detalle del movimiento de los fondos mutuales durante el período:

Detalle	Valor
Saldo al 1 de enero de 2025	22.014.187
Recaudo cuotas fondo mutua	2.459.500
Aporte Somec Auxilio fondo de continuidad	360.564
Adición por calculo reserva matemática	368.932
Liquidación fondo mutua	3.327.021
Pago póiza doble indemnización	104.999
Saldo al 31 de diciembre de 2025	21.771.162

Durante el 2025 se realizó el reconocimiento económico a 249 asociados por \$3.327.021 como se detalla a continuación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR
61	Pagos Fondo Auxilio Mutua	1.906.548
106	Pagos Fondo Nuevo Plan Bajo	173.795
44	Pagos Fondo Nuevo Plan Medio	446.224
10	Pagos Fondo Nuevo Plan Alto	269.866
28	Pago Auxilio Mutua Asociados Fallecidos	630.590
249	TOTAL	3.327.021

De acuerdo con lo anterior, el fondo mutua es una de las fuentes de apalancamiento para el desarrollo de nuestra actividad, no obstante, se debe establecer estrategias que permitan fortalecer el fondo mutua teniendo en cuenta que, en la medida que la edad de nuestra base social aumente y se cumpla con el tiempo de permanencia establecido en el reglamento del fondo mutua se requerirá un mayor flujo de efectivo.

- ✓ **Fondo Mutua para Otros Fines** registró un saldo de \$936.365, compuesto por los siguientes Fondos:



- ✓ **Fondo Mutual de Calamidad Doméstica:** creado por la Asamblea General de delegados en el mes de marzo de 2005 y debidamente reglamentado por el Consejo de Administración, registró un saldo por \$499.106 y durante el año se otorgaron 69 auxilios por calamidad doméstica por un valor de \$345.215.

El siguiente es un detalle del movimiento del fondo de calamidad durante el período:

Detalle	Valor
Saldo al 1 de enero de 2025	439.351
Recaudo cuotas fondo calamidad	404.969
Auxilio otorgados por el fondo de calamidad	345.215
Saldo al 31 de diciembre de 2025	499.106

- ✓ **Fondo Mutual de Garantía de Deuda:** Este Fondo registra un saldo por \$469.767, fue creado en la Asamblea General de delegados celebrada el 25 de marzo de 2006 y reglamentado por el Consejo de Administración en el mes de septiembre del mismo año.

Desde julio de 2022, este fondo dejó de recibir aportes mensuales tras la contratación de la póliza de vida deudores con Axa Colpatria para la protección de la cartera de crédito. No obstante, debido a criterios de edad y preexistencias, algunos asociados no pudieron ser incluidos en dicha cobertura. Actualmente, el amparo se mantiene con Seguros La Equidad; para aquellos casos declinados por la aseguradora, se exige la constitución de un deudor solidario en estricto cumplimiento del Reglamento de Crédito.

- ✓ **Fondo Mutual de Protección del Deducible:** El Fondo Especial para Subsidio del SOAT, creado mediante el Acuerdo 033 de 2010 y actualizado por el Acuerdo 083-17. Al cierre de diciembre de 2025, se reconocieron auxilios por un total de \$114.130. De este monto, \$104.496 fueron cubiertos con cargo al fondo especial (pasivo); una vez agotado el saldo acumulado de este, la Cooperativa garantizó la continuidad del beneficio para los asociados mediante la afectación directa al gasto por valor de \$9.524.

En cumplimiento de los requisitos de facturación electrónica vigentes para 2024, los aportes realizados por SBS para el fortalecimiento del fondo fueron reconocidos como ingresos. No obstante, estos recursos mantienen su destinación específica para la prestación de los servicios de SOAT y revisión técnico mecánica.

Durante la vigencia 2025 se otorgaron los siguientes auxilios con cargo a este fondo:



MES	TECNOLOGIA		SOAT		TOTAL	
	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
ene-25	61	6.100	81	8.910	142	15.010
feb-25	37	3.700	36	3.960	73	7.660
mar-25	38	3.800	61	6.710	99	10.510
abr-25	26	2.600	31	3.410	57	6.010
may-25	16	1.600	44	4.840	59	6.440
jun-25	21	2.100	21	2.310	42	4.410
jul-25	34	3.400	49	5.390	83	8.790
ago-25	32	3.200	42	4.620	74	7.820
sep-25	59	5.900	64	7.040	123	12.940
oct-25	42	4.200	50	5.500	92	9.700
nov-25	30	3.000	44	4.840	74	7.840
dic-25	71	7.100	90	9.900	102	17.000
TOTAL	467	46.700	613	67.430	1020	114.130

2.5. Revelación 12 – Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo de otros pasivos asciende a \$535.000, lo que representa un incremento del 15% respecto al año 2024 (\$463.824). Este rubro equivale al 2% del pasivo total y está compuesto por los siguientes conceptos:

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Beneficios a empleados	221.426	183.952	37.474	20%
Ingresos anticipados	211.335	180.480	30.855	17%
Ingresos recibidos para terceros	102.238	99.392	2.846	3%
Total Otros pasivos	535.000	463.824	71.176	15%

2.5.1 Beneficios a empleados

La Cooperativa reconoció durante la vigencia 2025 las prestaciones sociales a las que tienen derecho los empleados, en relación con el tiempo laborado en la entidad. Su composición es la siguiente:

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Cesantías	123.536	108.818	14.717	14%
Interés de cesantías	14.528	12.637	1.891	15%
Vacaciones consolidadas	83.362	62.496	20.866	33%
Total Beneficios a empleados	221.426	183.952	22.757	20%

2.5.2 Ingresos anticipados

Al 31 de diciembre 2025 el saldo ascendió a \$211.335, presentando un incremento del 17% con relación al saldo del mismo periodo del 2024 y corresponde principalmente al pago anticipado de servicios de convenios (medicina, pólizas, seguros, entre otros) por valor de \$193.580.



2.5.3 Ingresos recibidos para terceros

Al cierre del 2025 el saldo ascendió a \$102.238, presentando un incremento del 3% equivalente a \$30.855 con relación al año 2024 y corresponden a los valores causados pendientes de recaudar de los convenios de pólizas y seguros a 31 de diciembre de 2025, recaudo recibido para abogados, y cuenta por pagar seguro vida deudores.

3. PATRIMONIO

3.1. Revelación 13 – Capital Social

El capital social, conformado por 5.533 asociados, representa los aportes pagados conforme a lo establecido en los estatutos de la Cooperativa. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo asciende a \$26.991.715, lo que refleja un incremento del 9% (\$2.317.204) en comparación con el cierre del año 2024.

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Aportes sociales	26.991.715	24.674.510	2.317.204	9%
Valor Total	26.991.715	24.674.510	2.317.204	9%

De acuerdo con la distribución de excedentes aprobada en la Asamblea General de Asociados del 22 de marzo de 2025, se efectuó la revalorización de aportes sociales por un monto de \$781.924. Este valor fue distribuido entre los 5.964 asociados activos durante la vigencia 2024.

3.2. Revelación 14 - Reservas

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo ascendió a \$2.963.388, lo que representa un incremento del 21% (\$505.951) respecto al ejercicio 2024 (\$2.457.437). Esta variación obedece a la distribución de excedentes del año anterior, aprobada en la XXXI Asamblea General Ordinaria de Delegados celebrada el 22 de marzo de 2025.

3.3. Revelación 15 – Fondos de Destinación Específica

El saldo de esta cuenta asciende a \$1.314.964, compuesto por el Fondo Especial \$470.697 y Fondo de Amortización de Aportes por \$844.267, sin presentar variación con respecto al año 2024.

3.4. Revelación 16 – Excedentes o Pérdidas.

Al cierre de 2025 los excedentes de la Cooperativa ascendieron a \$599.148, lo que representa una disminución del 67% (\$1.240.675) en comparación con los resultados de 2024 (\$1.839.823).



Es preciso señalar que, si bien la dinámica en la colocación de crédito y la eficiencia en el control del gasto impactaron positivamente la operación, el resultado final se vio afectado por el reconocimiento de la provisión judicial detallada en la Revelación 9 (numeral 2.2.5). Dicha contingencia no fue presupuestada toda vez que en ejercicios anteriores no se cumplían los criterios técnicos para su reconocimiento contable.

3.5. Revelación 17 – Resultados Acumulados Adopción por primera vez.

El saldo de esta cuenta fue de \$2,989.945 al cierre del 2025, no registra variación con relación al saldo registrado en el 2024; esta cuenta está en proceso de depuración.

3.6. Revelación 18 - Excedentes o pérdidas no realizadas (ORI)

Estos saldos se originaron del resultado del proceso de conversión de la contabilidad Decreto 2649 a la adopción por primera vez de las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Registra un saldo por \$1.423.255 y un incremento neto por \$142.706 que corresponde al avalúo de propiedad planta y equipo realizado en el año 2025, como se informa en la Revelación 5.

4. INGRESOS:

Los ingresos del año 2025 ascendieron a \$11.241.341, lo que representa un aumento del 9% frente a los \$10.356.187 reportados en 2024. Este incremento, equivalente a \$885.154, refleja el dinamismo operativo al cierre del periodo.

4.1. Revelación 19 – Ingresos por Actividades Ordinarias

Al cierre del año 2025 presenta un saldo por \$9.027.272 con un aumento del 6% con respecto al año inmediatamente anterior. Esta cuenta está compuesta por:

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Ingresos por cartera de Créditos	8.151.140	7.805.222	345.918	4%
Ingresos por actividades Inmobiliarias	263.284	241.615	21.669	9%
Ingresos actividades de servicios	612.848	467.034	145.814	31%
Total Ingresos por actividades ordinarias	9.027.272	8.513.871	513.401	6%

4.1.1. Ingreso por Cartera de Crédito

Los ingresos presentan un aumento del 4% (\$345.918) respecto al cierre de 2024. Esta variación se atribuye principalmente a una ejecución del 101% en la colocación de créditos; no obstante, el volumen de prepagos alcanzó los \$9.095.398, factor que impactó la generación de ingresos proyectada. Este rubro representa el 73% del total de ingresos de la entidad.



4.1.2. Ingreso por Actividades Inmobiliarias:

El saldo de este rubro asciende a \$263.284 y registra una variación del 9% frente a los ingresos registrados en el 2024 por \$241.615, estos saldos corresponde a los cobros realizados por arrendamiento de las propiedades de inversión, entre las cuales encontramos el Edificio Naranja, E-broker, Consultorios Edificio Somec y el Local Comercial Ed. Ibis Somec, descrita en la Revelación 6 - Propiedades de Inversión, importante mencionar que durante la vigencia 2025, algunos inmuebles no estuvieron arrendados.

4.1.3. Ingresos por actividades de servicios

Al 31 de diciembre de 2025, estos ingresos totalizaron \$612.848, derivados de los retornos por convenios (medicina prepagada, pólizas de auto, entre otros). El incremento del 31% (\$145.814) frente a 2024 se explica principalmente por: i) el reconocimiento de aportes de un aliado comercial en el convenio de póliza de autos (ver Nota 11, numeral 2.4.3); ii) la optimización de las comisiones pactadas en diversos acuerdos; y iii) el efecto inflacionario que elevó el valor de las cuotas y, por consiguiente, la base de liquidación de las comisiones

4.2. Revelación 20 – Otros Ingresos

Al cierre de 2025, el saldo de este rubro ascendió a \$2.214.069, registrando un incremento de \$371.752 respecto a la vigencia anterior (\$1.842.317). Esta cuenta se integra por recuperaciones de deterioro, ingresos administrativos y sociales, valorizaciones de Propiedad, Planta y Equipo y otros ingresos diferentes al objeto social. El detalle de estos conceptos se presenta a continuación:

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Ingresos por valorización inversiones	181.297	70.053	111.244	159%
Recuperación de Deterioro	1.322.322	1.103.831	218.491	20%
Administrativos y sociales	138.605	199.110	60.505	-30%
Valorización propiedades de Inversión	301.745	238.979	62.766	26%
Servicios Diferentes al objeto social	189.157	142.981	46.176	32%
Dividendos, participaciones y retornos	80.943	87.363	6.420	-7%
Total Otros Ingresos	2.214.069	1.842.317	371.752	20%

4.2.1. Ingreso por Valoración de inversiones:

Este rubro comprende el rendimiento de las inversiones medidas al costo amortizado y al valor razonable que la Cooperativa mantuvo en fondos de inversión a la vista durante la vigencia 2025. En estos instrumentos se depositaron los excedentes de liquidez generados durante el año, los cuales se utilizaron gradualmente según las necesidades de recursos para la colocación de créditos.

Al cierre del ejercicio, esta cuenta registró un saldo de \$181.297, integrado por Intereses varios: \$144.067 y Cambios en el valor razonable: \$37.230



4.2.2. Recuperaciones Deterioro:

Este rubro presenta un incremento del 20% (\$218.491) respecto al año anterior. Los componentes principales son las recuperaciones de deterioro de cartera de crédito de vigencias previas por \$781.554, deterioro general por \$141.838, deterioro de convenios por \$60.623, deterioro de otras cuentas por cobrar por \$33.413 y recuperaciones de cartera castigada por \$304.894. Es importante señalar que durante la vigencia se reconocieron tanto recuperaciones como gastos, los cuales deben ser neteados para determinar el valor final de estos conceptos.

4.2.3. Administrativos y sociales:

Registró un ingreso por \$138.605 y corresponde al cobro que asume el asociado por las actividades desarrolladas por el Comité de Bienestar, descontando el auxilio otorgado por la Cooperativa. Estos saldos tienen un efecto neto en el resultado.

4.2.4. Valoración propiedades de inversión:

Registra las valorizaciones de las propiedades de inversión por \$301.745, las cuales se encuentran debidamente soportadas de acuerdo con el avalúo certificado por la Inmobiliaria Bogotá inscrita en longa de Bogotá.

4.2.5. Servicios diferentes al objeto social:

Presenta un saldo de \$189.157, y lo componen los ingresos recibidos de años anteriores por valor de \$13.551 y aprovechamientos por valor de \$175.606 que corresponden principalmente a registro de consignaciones por identificar de los periodos 2022 y 2023 y excedente del cobro de la póliza vida deudores del periodo 2025, como mejora en la negociación del cobro de los porcentajes.

4.2.6. Dividendos, participaciones y retornos:

Registró un saldo de \$80.943, compuesto por \$41.252 por concepto de excedentes recibidos por la participación de las habitaciones Hotel Ibis, \$6.053 por revalorización de aportes de la entidad Coopcentral, \$33.637 por dividendos recibidos de las acciones de Clínica Marly y Ecopetrol por valor de \$22.723 y \$10.914 respectivamente.

5. GASTOS

Los gastos del año 2025 ascendieron a \$10.540.760 registrando un aumento del 28% frente a los \$8.235.272 del año 2024, equivalente a \$2.305.487 por el cierre del periodo.



Esta cuenta está compuesta por los siguientes rubros:

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	8.604.053	8.792.791	1.811.262	27%
Beneficios Empleados	2.705.280	2.486.693	218.587	9%
Gastos Generales	2.793.088	2.617.200	175.888	7%
Constitución Reserva matemática	368.932	312.867	56.065	18%
Gastos Financieros	164.002	159.746	4.256	3%
Gastos varios	2.347.406	1.093.525	1.253.882	115%
Impuesto a las ganancias	225.345	122.760	102.585	100%
OTROS GASTOS	1.936.706	1.442.481	494.225	34%
Detérioro	1.792.852	1.304.176	488.675	37%
Amortización y Agotamiento	28.408	14.102	14.306	101%
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	115.447	105.415	10.033	10%
Pérdida por valorización de Prop; Inv. y ppye	-	18.788	-18.788	-100%
Total Gastos Administración	10.540.760	8.235.272	2.305.487	28%

5.1. Revelación 21 – Beneficio Empleados

5.1.1. Beneficios a empleados:

Al cierre del ejercicio, el saldo de esta cuenta ascendió a \$2.486.693, lo que representa el 24% de los ingresos totales de la entidad. Este rubro registró un incremento neto del 9% (\$218.587) respecto al periodo anterior y está integrado por las siguientes partidas:

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Salarios	1.696.626	1.551.638	144.988	9%
Viáticos	6.190	4.720	1.470	31%
Auxilio de Transporte	54.093	40.090	14.004	35%
Prestaciones sociales	410.800	377.822	32.978	9%
Vacaciones	99.270	94.987	4.282	5%
Bonificaciones	13.120	33.198	-20.078	-60%
Indemnizaciones Laborales	2.600	1.982	618	31%
Dotación	28.175	28.907	-732	-3%
Aportes Salud, pensión y ARL	236.404	212.469	23.935	11%
Parafiscales (SENA, ICBF y CAJA)	98.816	94.413	4.403	5%
Capacitación al personal	30.140	16.214	13.926	86%
Otros beneficios	29.047	30.253	-1.207	-4%
Total Beneficios Empleados	2.705.280	2.486.693	218.587	9%

Los gastos de personal se rigen por la legislación laboral colombiana y los beneficios internos autorizados. Entre estos últimos, destaca una prima extralegal equivalente a un (1) salario mensual, cancelada en dos cuotas (junio y diciembre). Durante la vigencia 2025, se reconocieron \$2.600 por indemnizaciones de ley y se registró un incremento en capacitación debido a talleres de formación para el equipo comercial. Asimismo, se otorgaron otros beneficios por \$28.047 (actividades de integración, bienestar y obsequios navideños). Por último, bajo el marco de las Leyes 1943 de 2018 y 2010 de 2019, la Cooperativa mantuvo



la exoneración de aportes a SENA, ICBF y salud, asumiendo dichos parafiscales únicamente para los salarios integrales conforme a la normativa vigente.

5.2. Revelación 22 – Gastos Generales

El saldo de esta cuenta ascendió a \$2.793.088, presentando un incremento del 7% con respecto al año 2024, su composición es la siguiente:

DETALLE	2025	2024	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Honorarios	240.543	225.103	15.440	7%
Impuestos	238.986	219.366	19.620	9%
Arrendamientos	11.862	-	11.862	100%
Seguros	40.529	88.529	-48.000	-54%
Mantenimiento y reparaciones	29.627	45.916	-16.289	-35%
Cuotas de Administración	161.577	171.303	-9.726	-6%
Aseo y elementos de aseo	21.659	20.028	1.630	8%
Servicios Públicos	138.280	138.490	-210	0%
Transportes y correo	11.363	15.117	-3.753	-25%
Papelería y útiles de oficina	26.449	31.069	-4.620	-15%
Suministros	30.560	12.605	17.955	142%
Publicidad y propaganda	252.148	264.508	-12.360	-5%
Contribuciones y afiliaciones	71.177	56.476	14.701	26%
Gastos Asamblea	42.603	63.330	-20.728	-33%
Gastos Directivos	576.873	505.654	71.219	14%
Gastos Comités	212.949	156.286	56.663	36%
Reuniones y Conferencias	156.131	31.348	124.783	398%
Gastos legales	25.327	5.264	20.063	381%
Información Comercial	33.820	27.260	6.560	24%
Servicios temporales	113.159	97.128	16.031	17%
Sistematización	326.023	358.529	-32.506	-9%
Suscripciones	3.194	915	2.279	249%
Adecuación instalaciones	24.695	73.474	-48.779	-66%
Otros	3.557	9.503	-5.947	-63%
Total Gastos Administración	2.793.088	2.617.200	175.888	7%

Los rubros más representativos registran las siguientes variaciones:

- ✓ **Honorarios:** Presenta un incremento del 7% equivalente a \$15.440 con relación al año 2024. Estos saldos corresponden a los gastos pagados por, Revisoría Fiscal, asesoría estratégica y efectiva en SAR, asesorías jurídicas, honorarios del actuario por cálculo de reserva matemática fondo mutual, representación en procesos de insolvencia, entre otros.
- ✓ **Arrendamientos:** con un saldo de \$11.862 a cierre de la vigencia 2025, corresponde al alquiler de equipos de cómputo, escáner y monitores los cuales son utilizados para el desarrollo de las actividades propias de la entidad.
- ✓ **Seguros:** Al 31 de diciembre de 2025, este rubro presenta un saldo de \$40.529, correspondiente a la contratación de pólizas corporativas (Infidelidad y Riesgo Financiero, Responsabilidad Civil para directores y Administradores, entre otras). La variación respecto al año 2024 obedece a un cambio en la política de reconocimiento, ya que anteriormente



estas pólizas se amortizaban como un activo diferido, mientras que en la vigencia actual se optó por el registro del 100% del valor de la prima.

- ✓ **Reuniones y conferencias:** Presenta un incremento con relación al año 2024 por valor de \$124.783, el cual obedece principalmente, al auxilio otorgado a los empleados en la participación de la jornada de capacitación e integración, realizada en la ciudad de Cancún-Mexico.
- ✓ **Gastos directivos:** presenta un incremento del 14% equivalente a \$71.219, este incremento obedece principalmente por el ajuste del pago de los honorarios tanto del Consejo de Administración como de la Junta de Vigilancia, incremento que está relacionado con el salario mínimo legal vigente, que para el año 2025 fue de 9.5%, así mismo, se presentan gastos por concepto de reuniones y conferencias de directivos en donde unos de los rubros más significativo, es el auxilio por concepto de participación de la jornada de capacitación e integración realizada en la ciudad de Cancún-Mexico.
- ✓ **Sistematización:** a cierre de 31 de diciembre de 2025 presenta un saldo de \$326.529 y registra un incremento con respecto año 2024 de \$174.750, dado principalmente por los siguientes conceptos:
 - Pago de facturas al proveedor de VISIONAMOS, que administra el funcionamiento de la tarjeta SOMEC por valor de \$56.946.
 - Servicio de soporte básico-LiNIX por un valor de \$75.479.
 - Servicio soporte Oracle por servicio de LINIX en la nube, por un valor de \$45.334.
 - Servicio servidor hosting y computación en la nube por valor de \$17.157
 - Consulta a centrales de riesgo y base de datos para la evaluación de cartera por valor de \$59.724.
- ✓ **Adecuaciones:** presenta un saldo de \$24.695 con corte a diciembre 31 de 2025, este saldo corresponde principalmente a adecuaciones realizadas a las propiedades de inversión y adecuación de oficina área de operaciones.

5.3. Revelación 23 – Reserva Matemática

Durante el año 2025 se afectó la cuenta del gasto de reserva matemática en la suma de \$368,932 para ajustar el fondo mutual de reserva técnica de manera mensual, según las certificaciones emitidas por el actuario, Dr. Germán Arteaga.

Para el cálculo actuarial de este fondo, se toma como base los asociados con vencimientos inferior a 180 días de conformidad a lo aprobado por el Consejo de Administración mediante el Acta 717 del 20 de abril 2022.



5.4. Revelación 24 – Gastos Financieros

Con un saldo por valor de \$164.002, se encuentra compuesto por gastos bancarios por \$136.717 y una pérdida por desvalorización de las acciones de Ecopetrol por \$27.285. Es preciso mencionar que, a pesar de dicho registro, estas acciones también presentaron valorizaciones durante la vigencia.

5.5. Revelación 25 – Gastos Varios

Al cierre del ejercicio, el saldo de esta cuenta ascendió a \$2.347.406; lo que representa el 21% de los ingresos totales y un incremento del 117% respecto a 2024. Este rubro está integrado principalmente por: Multas y Sanciones (\$1.368 millones); Inversión Social (\$913 millones), Auxilios y Donaciones (\$46 millones) y Gastos Diversos (\$18 millones). Estos últimos incluyen gastos de vigencias anteriores por \$6.871, condonaciones derivadas de negociaciones de cartera por \$10.711 y otros ajustes menores por \$166.

5.5.1. Multas, Sanciones, Litigios e Indemnizaciones

Tal como se reveló en el numeral 2.2.4 (Multas, sanciones, litigios e indemnizaciones), en mayo de 2025 se recibió un fallo desfavorable en primera instancia dentro del proceso reivindicatorio interpuesto por el Edificio Somec P.H., el cual ordena la restitución de áreas comunes y el pago de \$1.856 millones por concepto de frutos y costas procesales.

Si bien la Cooperativa interpuso el recurso de apelación y la sentencia no se encuentra en firme, bajo los criterios de prudencia y asesoría técnica (NIIF), la contingencia fue calificada como pasivo probable. En consecuencia, se registró una provisión inicial en 2025 por \$1.368 millones, calculada mediante el método de valor presente con una tasa de descuento del 16,50% a un horizonte de tres años. La diferencia de \$488 millones se reconocerá como gasto durante los próximos dos ejercicios conforme se revierta el descuento.

5.5.2. Composición del rubro de inversión Social

Presenta un saldo de \$913.299 al corte de diciembre 31 del 2025, en este rubro se registran los beneficios sociales a los asociados y a su núcleo familiar, como parte de los compromisos que brinda la Cooperativa a sus afiliados.



DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Descuento 40% Fondo Compl. Cor	360.564	329.908	30.656	9%
Auxilio de lentes / monturas	3.686	3.226	460	14%
Gastos Sociales Fondo Solidaridad	101.665	142.385	40.720	-29%
Gastos sociales Fondo de Educaci	17.240	18.709	1.470	-8%
Gastos Sociales Comité de Bienes	334.954	449.125	114.171	-25%
Gastos Sociales Comité de Emprer	10.798	3.104	7.694	248%
Dcto Cuota Aportes sociales	6.750	5.088	1.661	33%
Gastos tarjeta visionemos	3.815	4.057	242	-6%
Comision adquisiciencia	60.084	62.003	1.919	-3%
Otros beneficios	4.220	1.848	2.372	128%
Gasto auxilio soat y tecno	9.524	-	9.524	100%
Total gasto por inversion social	913.299	1.019.453	106.154	-10%

5.6. Revelación 26 – Otros Gastos

Al 31 de diciembre de 2025, esta cuenta registra un saldo de \$2.162.052, lo que representa un incremento del 38% (\$596.811) respecto al cierre de 2024 (\$1.565.241). Su composición se detalla en los siguientes rubros:

DETALLE	2025	2024	VARIACION	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Deterioro	1.792.852	1.304.176	488.676	37%
Amortizacion	28.408	14.102	14.306	101%
Depreciacion PPyE	115.447	105.415	10.032	10%
Perdida por valorizacion PPyE	-	18.788	18.788	-100%
Impuesto a las Ganancia Diferido	225.345	122.760	102.585	84%
Total Otros Gastos	2.162.052	1.565.241	596.811	38%

5.6.1. Deterioro:

Al cierre de 2025, el saldo de esta cuenta ascendió a \$1.792.852, registrando un aumento del 38% respecto al año anterior. Este incremento obedece, en parte, a la implementación del Modelo de Referencia de Pérdida Esperada emitido por la Superintendencia de la Economía Solidaria (adoptado en julio de 2025) y al incremento en la morosidad de la cartera al cierre de la vigencia. Dicho saldo integra el deterioro de la cartera de crédito (capital e intereses), así como las provisiones registradas en convenios y cuentas por cobrar.

5.6.2. Amortización:

El saldo de esta cuenta es de \$28.408, corresponde a valores amortizados de las licencias Microsoft 365 business con vigencia de 1 año.



5.6.3. Depreciación:

Con un saldo de \$115.447, este rubro presenta una variación del 10% respecto al año 2024, originada por el incremento en la base de cálculo detallado en el numeral 1.1 (Revelación 5: Propiedad, Planta y Equipo). Los valores reportados corresponden a la depreciación calculada según la vida útil de los activos, en estricta observancia de las políticas contables adoptadas por la Cooperativa.

5.6.4. Impuesto diferido

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus respectivas bases fiscales dan lugar a las diferencias temporarias que originan impuestos diferidos. Estos han sido calculados y registrados al cierre del 2025, utilizando las tasas tributarias vigentes que se proyectan para los años en los cuales dichas diferencias revertirán.

Detalle	Impuesto diferido año 2025	Impuesto diferido año 2024	Naturaleza del impuesto diferido		Afectación del impuesto diferido	
			Activo	Pasivo	Estado de resultados	ORI
Inversiones e Instrumentos derivados	3.941.772	1.952.772		1.989.000	1.989.000	
Cuentas por cobrar		155.013.332			155.013.332	
Propiedades, planta y equipo	172.659.350	144.118.174		28.541.177		28.541.177
Depreciación PPYE edificación	41.761.582	33.656.068		8.105.513	8.105.513	
Propiedades de inversión	302.402.256	242.164.748		60.237.507	60.237.507	
Depreciación PPYE edificación						
Total	520.764.960	576.905.094		98.873.197	225.345.353	28.541.177

6. Revelación 27 – Costo Actividad Financiera

Al cierre de la vigencia 2025, este rubro registró un saldo de \$101.433, integrado por los intereses causados sobre las obligaciones financieras detalladas en la Revelación 8 (Obligaciones financieras)

7. Revelación 28 – Sistema de Administración de Riesgos

SOMEK, durante el 2025, en concordancia con el marco normativo impartido por la Superintendencia de Economía Solidaria, en sus Circulares Básica Jurídica y Básica Contable y Financiera, a través del Consejo de Administración y con el apoyo de la Gerencia y el Comité de Riesgos, continuó con el desarrollo y fortalecimiento de cada uno de los sistemas que integran el SIAR, el cual está compuesto por políticas, metodologías, indicadores y modelos técnicos, los cuales están debidamente documentados en sus manuales, reglamentos y procedimientos.

Durante el 2025 se dio cumplimiento a los requerimientos de los entes externos e internos de supervisión y control, como los son la Supersolidaria, la UIAF y la Revisoría Fiscal, los cuales se encargan de la evaluación periódica del Sistema.



7.1. Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC)

SOMEC presenta el siguiente informe de gestión del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC) para el cierre del ejercicio 2025:

7.1.1. Comportamiento de la Cartera de Créditos

Durante el periodo 2024-2025, la Cooperativa mantuvo una tendencia de crecimiento sostenido, cerrando el ejercicio 2025 con un saldo de cartera de \$51.508 millones. Este resultado representa un incremento anual del 6,49%, dinamismo impulsado por un sólido nivel de colocaciones que alcanzó los \$35.718 millones en desembolsos brutos (\$32.753 millones netos), gestionados a través de 1.522 operaciones de crédito.

7.1.2. Indicadores de calidad de la cartera

Con relación al indicador de calidad por mora, se observó una disminución, pasando del 4,80% en 2024 al 4,73% en 2025. Esto se atribuye a una optimización en la recuperación de cartera (mayores niveles de cura en la matriz de rodamiento) y al dinamismo de la nueva colocación.

El saldo de la cartera por riesgo cerró el 2025 en \$3.401,83 millones, con un indicador del 6,60%, con un leve aumento en comparación con el 6,57% del 2024.

7.1.3. Concentración de Cartera

En cuanto a la concentración, los 15 y 20 mayores deudores no presentaron créditos en mora mayor a 30 días. Los indicadores de concentración sobre la cartera total se mantuvieron estables 6,23% y 7,76% respectivamente:

7.1.4. Implementación del Modelo de Referencia de Pérdida Esperada

Durante el ejercicio 2025, la Cooperativa dio estricto cumplimiento al cronograma establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria respecto al Modelo de Referencia de Pérdida Esperada. Se completó satisfactoriamente la etapa de reportes pedagógicos en junio de 2025 y se inició la aplicación contable definitiva a partir de julio de 2025.

La administración ajustó las políticas para el cálculo del deterioro individual y general conforme a lo estipulado en el Título IV, Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera. Gracias a la robustez de las políticas previas, el impacto financiero de la transición fue mitigado, haciendo innecesario optar por la aplicación de alícuotas para el reconocimiento del deterioro.

7.1.5. Proceso de Evaluación de la Cartera de Créditos

Dando cumplimiento a los lineamientos señalados en el Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria. La metodología se aplicó al 100% del portafolio de crédito en los cortes de mayo y noviembre de 2025, conforme a la exigencia



normativa entidades bajo el modelo de pérdida esperada. Esta evaluación preventiva permite identificar riesgos potenciales en la capacidad de pago de los asociados, facilitando la recalificación oportuna y el registro del deterioro correspondiente.

Los resultados derivados de las evaluaciones semestrales, debidamente analizados por el Comité de Riesgos y aprobados por el Consejo de Administración, se detallan a continuación:

EVALUACIONES DE CARTERA SOMEC						
CORTE	TOTAL EVALUADO SALDO(\$)	TOTAL EVALUADO OPERACIONES	RECALIFICACION A MAYOR RIESGO CAPITAL(\$)	RECALIFICACION A MAYOR RIESGO OPERACIONES	OPERACIONES QUE MANTENDRAN SU CALIFICACION CAPITAL(\$)	OPERACIONES QUE MANTENDRAN SU CALIFICACION
may-25	47.837.812.862	2.803	\$ 616.591.611	48	\$ 830.916.076	64
nov-25	50.488.745.164	2.822	\$ 599.552.274	46	\$ 934.156.282	66

7.2. Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT)

La Cooperativa SOMEC, vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria (SES), ha implementado y mantiene un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), en estricto apego a las instrucciones impartidas en el Título V de la Circular Básica Jurídica y sus modificaciones vigentes.

La Cooperativa ha adoptado políticas y procedimientos documentados que consagran el deber de anteponer el cumplimiento de las directrices del SARLAFT a las metas comerciales, asegurando la integridad de sus operaciones y la protección contra actividades ilícitas.

SOMEC dio cumplimiento a su plan de formación, realizando las capacitaciones de inducción y anual a los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comités y todos los empleados.

La Cooperativa realiza una debida diligencia permanente para entender el propósito de las relaciones comerciales y examinar las transacciones, monitoreando la consistencia de estas con el perfil de riesgo del asociado.

Durante el ejercicio 2025, se implementaron medidas y controles sobre los procedimientos para la identificación o detección de posibles operaciones inusuales y sospechosas (ROS). Todas las alertas identificadas, así como las operaciones sospechosas, fueron reportadas de forma oportuna a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), conforme a los plazos y términos establecidos por la normativa vigente.

A la fecha de cierre de los estados financieros, la administración no tiene conocimiento de que se hayan realizado operaciones catalogadas como sospechosas dentro del giro ordinario de la Cooperativa que no hayan sido debidamente reportadas a las autoridades competentes.



7.3. Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)

Con respecto al SARL, es importante precisar que, dada la naturaleza jurídica de SOMECE como una cooperativa de aportes y crédito, la entidad no se encuentra bajo la obligatoriedad de dar cumplimiento estricto a las disposiciones previstas para las cooperativas de ahorro y crédito, según lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria. No obstante, alineada con las mejores prácticas de gobierno corporativo y prudencia financiera, la Cooperativa aplica metodologías de medición y control proporcionales a su estructura operativa. Esto permite asegurar una gestión eficiente de sus activos y pasivos, manteniendo niveles óptimos de liquidez que respaldan la operatividad institucional y el compromiso con sus asociados sin comprometer su estabilidad patrimonial.

7.4. Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por fallas en el recurso humano, los procesos, la tecnología o por eventos externos. Para SOMECE, de acuerdo con su naturaleza de cooperativa de aportes y crédito, la implementación del Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) no constituye una obligación regulatoria de estricto cumplimiento según las circulares de la Superintendencia de la Economía Solidaria. No obstante, bajo principios de buenas prácticas de control interno y transparencia, la entidad ha iniciado formalmente su gestión.

A la fecha de corte, el Consejo de Administración ha aprobado el Manual de Políticas de SARO, estableciendo el marco documental básico para la entidad. Así mismo, se cuenta con una matriz de riesgos operativa inicial que identifica los eventos potenciales en los procesos clave. La Cooperativa se encuentra en una etapa de maduración y mejora continua, orientando sus esfuerzos hacia la actualización de dicha matriz y el levantamiento detallado de procedimientos operativos remanentes. Este avance progresivo garantiza que, aunque el sistema está en fase de consolidación, existen mecanismos preventivos para salvaguardar la integridad de la operación y el patrimonio de los asociados.

8. Revelación 29 – Negocio en Marcha

Los estados financieros de Somece han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que se podrá cumplir con los plazos de pago obligatorios de las obligaciones contraídas.

9. Revelación 30 – Vinculados Económicos

Somece al 31 de diciembre de 2025, no registró ingresos o egresos causados por vinculados económicos, por cuanto no existe ninguna entidad vinculada a la organización con esta naturaleza.

10. Revelación 31 – Contingencias, Compromisos y Garantías

Dentro de los procesos legales que Somec posee en la actualidad los siguientes casos:

- a) Proceso ante la fiscalía por presunto hurto de la exempleada de la oficina de turismo, señora Andrea del Pilar Solórzano Coy, denuncia interpuesta por parte del Gerente en su momento doctor José Alberto Ospina Cobo, (Se encuentra en proceso ante la fiscalía 24 unidades de denuncias tempranas). Abogado ÁLVARO ENRIQUE OCAMPO SAAB CL. 19 # 6-68 Of. 305 ED. ÁNGEL. En audiencia del 09 de octubre de 2020 el juzgado 24 Civil de pequeñas causas y competencia múltiple, falló a favor de la Cooperativa y se ordenó seguir adelante con la ejecución, en los términos del mandamiento de pago de veintiocho (28) de febrero de dos mil diecinueve (2019). Sobre este proceso, a la fecha no se ha recibido informe del estado de este por parte del abogado.
- b) **Proceso de sucesión Edificio Naranjo Apto 502, 601 y Garaje:** caso llevado por el doctor Ricardo Melo. Somec fue reconocida por el Juez como cesionaria de los derechos herenciales de varios de los herederos. En el trabajo de partición aprobado por el Juez, y atendiendo la mencionada escritura de compra, se adjudicó a SOMEK el apartamento 502, estudio 601 y garaje número uno (1) del edificio Naranjo. En este momento se encuentra en trámite el desarchivo del mencionado proceso de sucesión, ya culminado, para obtener copia auténtica de la partición realizada; en virtud de que la obtenida en su momento, nunca se radicó en la oficina de Registro de Instrumentos Públicos. En relación con este trámite, sobre estos mismos inmuebles, se le reconoció el derecho herencial y en la proporción legal, a la señora Abigail Rodríguez de Naranjo, Somec está trabajando para adquirir los derechos Herenciales
- c) **Proceso Apartamento 501 Edificio Naranjo:** caso llevado por el doctor Ricardo Melo, actualmente existe un porcentaje del 7.1428% este es un derecho sobre el cual no existe claridad, y es necesario solicitar copia de la Escritura Pública número 080 de enero 17 de 2005 otorgada en la notaría 5ª de Bogotá (anotación 19) por la cual se aclara la escritura número 3665 de diciembre 28 de 2004 otorgada en la notaría 5ª de Bogotá en cuanto a los linderos y la tradición y porcentaje transferidos. De lo que resulte de tal análisis se determinará el paso a seguir.
- d) **Radicado 11001310500120210000200 proceso de DIANA ANDREA GONZÁLEZ ROMERO:** Se obtuvo sentencia favorable de Primera el 7 de septiembre de 2023 y Segunda Instancia el 18 de diciembre de 2025 a favor de la empresa dado el abuso de poder de la mencionada servidora sobre sus subalternos. Sentencia puesta a disposición a la Asistente Administrativa de la empresa.
- e) **Radicado 110013105022201900248 02 proceso de LUIS EDUARDO DÍAZ RUÍZ:** el proceso obtuvo sentencia favorable a los intereses de SOMEK, el pasado 18 de marzo de 2024 a través de la cual se terminó estableciendo por el Despacho que no había lugar a solicitar autorización por parte del Ministerio de Trabajo para el despido del trabajador, toda vez que los quebrantos de salud no generaban una condición de discriminación, ni esta se probó por el actor. Actualmente y desde el 16 de abril de 2024 se encuentra en el Tribunal de Bogotá



Sala Laboral, pendiente de resolver el recurso de apelación interpuesto por la parte actora señor LUIS EDUARDO DIAZ RUIZ.

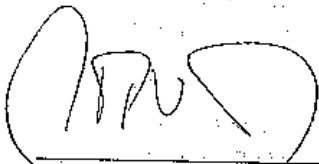
11. Revelación 32 – Hechos Posteriores:

En relación con la información reportada en las Revelación – Efectivo y Equivalentes del Efectivo, es de los Estados Financieros, se informa sobre un hecho posterior relevante ocurrido el 19 de febrero de 2026, ya que la entidad bancaria Bancomeva procedió a realizar el traslado de \$354M, correspondientes al valor que se encontraba pendiente por abonar a favor de nuestra entidad.


No obstante, la recepción del capital principal se aclara que continúa pendiente el reconocimiento y pago de los intereses derivados de los perjuicios causados. La entidad mantiene las gestiones pertinentes para asegurar el resarcimiento económico total por el tiempo en que dichos recursos no estuvieron disponibles.

12. Aprobación de Estados Financieros

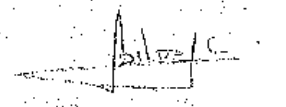
Los Estados Financieros fueron aprobados el 12 de febrero del 2026 por el Consejo de Administración según acta No. 865.



JORGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



DAYANA MARGARITA OLIVEROS MEJIA
CONTADOR
TP. 263199 - T



CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO
REVISOR FISCAL
TP. 52478 - T
Designado de CAP CONSULTORES S.A.S



ANEXO No.1

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2025			
Total excedentes del ejercicio 2025			599.148
Excedentes de operaciones con terceros (Aplicación del artículo 10 – Ley 79/88			
Pérdidas de ejercicios anteriores (Aplicación del artículo 55 – Ley 79/88			
Restablecer Reserva Protección de Aportes (aplicación del artículo-55 Ley 79/88			
Total excedente neto a distribuir			599.148
Aplicación del artículo 54 de la Ley 79 de 1988			
	50%		299.574
Fondo Reserva Protección de Aportes	20%		119.830
Fondo de Educación	20%		119.830
		Tarifa Unica Especial	83.881
		Fondo de Educación Cooperativa	35.949
Fondo de Solidaridad	10%		59.915
		Tarifa Unica Especial	35.949
		Fondo de Solidaridad	23.966
Remanente a distribuir por la Asamblea			299.574
	50%		
Fondo para Revalorización de Aportes Sociales	100%	\$ 26.991.715	299.574
<p>TARIFA UNICA ESPECIAL: Las cooperativas y las asociaciones mutuales mantienen la carga tributaria actual. La modificación principal es que el 20% del beneficio neto o excedente –que hasta ahora se destina a programas financieros y programas de educación formal- será recaudado por la DIAN y destinado al Tesoro Nacional.</p>			
<p>EXENCION TRIBUTARIA (Art. 19-4 del Estatuto Tributario) Para efectos tributarios las entidades mencionadas en el Artículo 19 numeral 4 del Estatuto Tributario, estarán exentas del impuesto sobre la renta y complementarios si el veinte por ciento (20%) del excedente, tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, se destina de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en Instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.</p>			

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los Señores: **DELEGADOS A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES "SOMEK"**

1. OPINIÓN

He auditado los estados financieros de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES "SOMEK"**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de **2025**, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones).

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 10 de marzo de 2025, exprese una opinión favorable sobre los mismos.;

2. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe en la sección *Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros*.

Soy independiente de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) y los requerimientos éticos relevantes para mi auditoría en Colombia, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requisitos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.

3. PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre la **Nota 9** de los estados financieros, la cual describe el estado del proceso judicial de acción reivindicatoria interpuesto por el Edificio Somek P.H. (Rad. 11001310301620130001200). El 29 de mayo de 2025 se profirió sentencia de primera instancia

desfavorable para la Cooperativa. Aunque el fallo ha sido apelado y no se encuentra en firme, la administración, bajo el criterio de prudencia y asesoría técnica, ha reconocido una provisión de **\$1.368 millones** (valor presente de la condena estimada). El desenlace final de este litigio depende de la sentencia de segunda instancia.

4. RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA COOPERATIVA

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el marco técnico normativo para PYMES en Colombia, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la continuidad y utilizando el principio contable de empresa en marcha. Los responsables del gobierno de la COOPERATIVA tienen la función de supervisión del proceso de información financiera.

5. RESPONSABILIDADES DEL REVISOR FISCAL

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalúo la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en marcha.

6. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

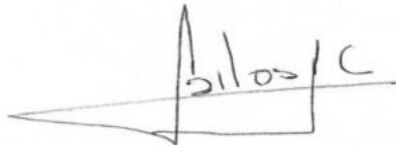
Basado en el alcance de mi auditoría y en cumplimiento de los artículos 208 y 209 del Código de Comercio, informo que:

1. **Cumplimiento Normativo:** Los actos de los administradores y las operaciones de la Cooperativa se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Administración.
2. **Contabilidad y Documentación:** La Cooperativa lleva su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los libros de actas, registro de asociados y comprobantes de cuentas se conservan debidamente.
3. **Seguridad Social:** La COOPERATIVA ha cumplido con la liquidación y pago oportuno de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
4. **Propiedad Intelectual:** La administración ha dejado constancia y se verificó el cumplimiento de las normas sobre derechos de autor y licencias de software (Ley 603 de 2000).
5. **Gestión de Riesgos:** La Cooperativa cuenta con sistemas de administración de riesgos (SARLAFT, SARL, Riesgo de Crédito y Riesgo Operativo) operativos y alineados con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Se realizaron pruebas selectivas que confirman la efectividad de los controles en estas áreas.
6. **Informe de Gestión:** Existe la debida concordancia entre la información financiera del informe de gestión y los estados financieros auditados.

7. OPINIÓN SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En mi opinión, el control interno de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES “SOMEK”** es efectivo, en todos los aspectos materiales, para asegurar que la información financiera sea fiable, que se cumplan las leyes y regulaciones aplicables y que los activos estén protegidos contra el uso o disposición no autorizados.

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO Revisor Fiscal – Delegado por C&P Consultores SAS
T.P. 52478-T 06 de marzo de 2026